

Rumbo a Seúl:
La nueva arquitectura
de la cooperación
internacional

Entrevista
al Sr. Wolfgang Schuster,
Alcalde de Stuttgart

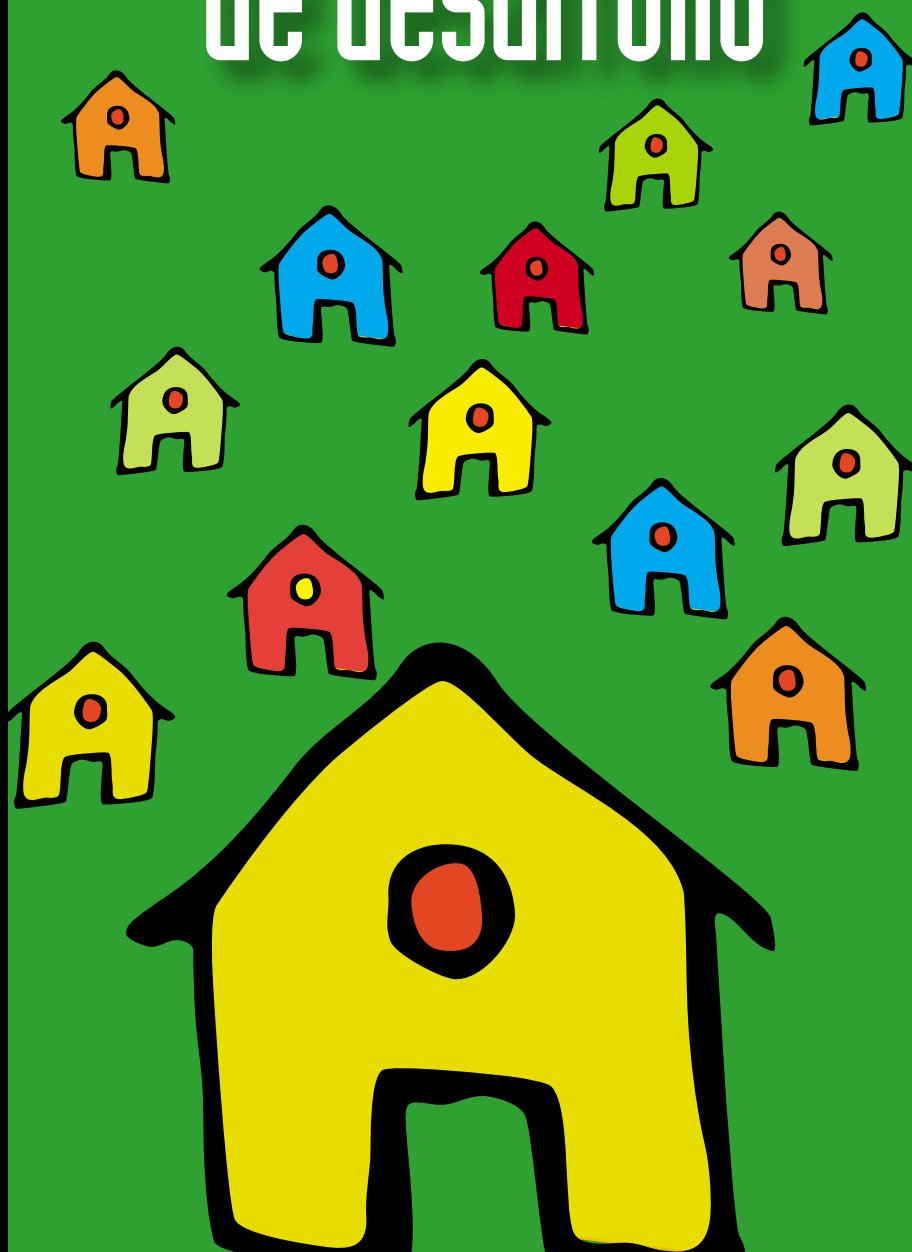
Un ejemplo de cooperación
descentralizada
para el desarrollo:
Lyon y el África occidental
Hubert Julien-Laferrrière

número 7/mayo 2010

observa

| Revista del Observatorio de la Cooperación Descentralizada | Unión Europea | América Latina |

Gobiernos locales: actores de desarrollo



sumario

Diputació de Barcelona

Antoni Fogué Moya, Presidente de la Diputació de Barcelona
Agustí Fernández de Losada, Director de la Dirección de Relaciones Internacionales

Intendencia de Montevideo

Esc. Hyara Rodríguez, Intendenta de Montevideo
Dr. Jorge Basso, Secretario General
Luis Polakof, Director del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional
Ruben García, Director de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación

OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA UE-AL

[www.observ-ocd.org]

Coordinación general

Agustí Fernández de Losada, Coordinador General
Marc Rimez, Director Ejecutivo

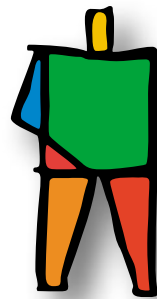
Oficina Central

Marc Rimez, Director
C/Mallorca 244-entsol, 3º
08008 Barcelona, España
Tel.: +34 93 404 93 74
Fax: +34.93.404.94.80
e-mail: ocd.bcn@diba.cat

Oficina América Latina

Lucía Hornes, Directora
Luis Piera 1994, Edificio MERCOSUR
11.200 Montevideo, Uruguay
Tel.: +598.2.413.66.24 (o 25)
Fax.: +598.2.413.66.24 (ext.207)
e-mail: observatoriomontevideo@prodo.imm.gub.uy

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores.



- 1• Editorial
Agustí Fernández de Losada **pág. 4**
- 2• Rumbo a Seúl (I).
La nueva arquitectura de la cooperación internacional
Marc Rimez **pág. 6**
- 3• Entrevista al Sr. Wolfgang Schuster, Alcalde de Stuttgart
Anna Plandiura Riba **pág. 10**
- 4• Los actores locales,
protagonistas en los Centros de Formación de la Cooperación Española
Jesús Maestro **pág. 14**
- 5• La experiencia de la provincia de Santa Fe:
Hacia la construcción de una política pública de cooperación
y relaciones internacionales
María del Huerto Romero **pág. 18**
- 6• Concertación de actores y políticas locales
de desarrollo en el barrio Goes de Montevideo
Oficina del Observatorio en América Latina **pág. 22**
- 7• Un ejemplo de cooperación descentralizada
para el desarrollo: Lyon y el África occidental
Hubert Julien-Laferrrière **pág. 26**
- 8• La coordinación europea de las autoridades locales
y regionales activas en el ámbito de la cooperación al desarrollo:
Un año de acción de PLATFORMA
Frédéric Vallier **pág. 31**
- 9• Las Metas 2021 para la Educación y los Gobiernos Locales
Juan Ignacio Siles **pág. 34**
- 10• Un nuevo modelo operativo para Cities Alliance
William Cobbett **pág. 37**
- 11• Acción local, impacto global:
los gobiernos locales y la consecución de los ODM
Jordi Llopart **pág. 40**
- 12• La alianza de municipios del sur
por los objetivos del milenio.
"Una experiencia de trabajo en red en el marco
de la cooperación descentralizada municipal."
Pedro Moreno Ródenas **pág. 44**

*Agustí Fernández de Losada **

Este número 7 de la revista OBSERVA aparece en un momento especialmente importante para la cooperación al desarrollo en general y la cooperación descentralizada en particular.

En primer lugar, por la coyuntura internacional de crisis profunda y estructural que afecta a todos los territorios, aunque de manera muy diferenciada y en la cual aparece con cada vez más fuerza que los ganadores y perdedores no serán – por lo menos todos – los de siempre.

En esta crisis, los fenómenos globales tienen impactos de toda índole – económico, social, político, medioambiental – aún más evidentes a nivel local y plantean desafíos nuevos por su dimensión y su intensidad a todas las administraciones públicas territoriales del Norte y del Sur.

La realidad apremiante de la crisis y su expresión abierta en los territorios agudiza y acelera el cuestionamiento de la visión tradicional de la cooperación descentralizada, como simple expresión de una solidaridad con las poblaciones de territorios menos favorecidos.

No hay duda en que el valor de la solidaridad sigue siendo un elemento esencial a la base de la cooperación, aun si ésta va mucho más allá y no se agota en el planteamiento solidario.

Las prácticas de cooperación directa desde y entre los gobiernos locales, cuando son estructuradas como una verdadera política pública, permiten responder a las necesidades estratégicas de desarrollo e internacionalización del territorio en beneficio de sus ciudadanos.

En este sentido, como herramienta transversal aplicable al conjunto de la administración pública local, es fundamental que responda a una estrategia definida de desarrollo y a una visión de futuro precisa, sobretodo en tiempos de crisis que requieren una atención especial en definir y reajustar las prioridades.

La cooperación descentralizada es parte esencial de la proyección exterior de las ciudades y regiones y un instrumento imprescindible para intercambiar experiencias y conocimientos, para satisfacer intereses recíprocos, identificar oportunidades y captar recursos. Al permitir la articulación de una cooperación al desarrollo transformadora y sostenible, este planteamiento se hace aun más necesario en situación de crisis.

Este será el tema central de la próxima Conferencia del Observatorio que tendrá lugar en Bruselas a finales de octubre de 2010.

Por otra parte, el desempeño de la cooperación internacional, incluyendo la cooperación descentralizada pública, y de todos sus actores, está cada vez más inserto en el marco de los principios establecidos en la Agenda de París. Estos serán sujetos a una evaluación y redefinición en el próximo Foro sobre la eficacia de la ayuda que se celebrará a Seúl a finales del 2011.

Sin olvidarlo, ya no se trata de evidenciar la ausencia completa de los gobiernos locales y regionales en la elaboración de la Agenda de París. Progresivamente, los actores tradicionales de la cooperación – empezando por organismos como la Comisión Europea y el PNUD – han tomado conciencia de la inaplicabilidad de esta Agenda sin una participación activa de los gobiernos locales y regionales. Una señal fuerte de este reconocimiento fue la organización de las Jornadas de la Cooperación Descentralizada en Bruselas en diciembre pasado por la Comisión Europea y el Comité de Regiones, así como la participación del propio Observatorio en su preparación.

En este sentido es fundamental poner en valor las experiencias locales y regionales que aplican los principios establecidos en Agenda de París, así como implicar realmente a los gobiernos locales y sus redes internacionales en el debate sobre la eficacia de la ayuda desde la cooperación descentralizada. Existe cierto

consenso sobre el hecho que la cooperación descentralizada, por su proximidad al territorio y su especificidad, se orienta de forma natural con los principios de la Agenda.

En este sentido y con el fin de contribuir a estos objetivos, parece importante la implementación de instrumentos como la “ayuda presupuestaria descentralizada”, así como impulsar la creación de “Asociaciones Locales para el Desarrollo”, en la línea de lo que plantea el Programa de Acción de Accra.

Sin embargo, quedan muchos pasos que dar para que ellos participen realmente del proceso como sujetos activos. Esta participación no puede limitarse a los esfuerzos – imprescindibles – que hay que realizar en términos de coordinación o de alineación. También se refieren a una participación activa en las reuniones preparatorias del Foro de Seúl. No se pone en duda que en Seúl habrá, ahora sí, representantes de los gobiernos locales y regionales del Norte y del Sur, lo que ya representaría un avance sobre París y Accra.

Desde el Observatorio, se enfatiza la necesidad de asociar los gobiernos locales y regionales – y sus asociaciones representativas – a todas las fases del proceso: desde la

formulación hasta la evaluación pasando por la ejecución.

Muchos, variados e importantes son los retos que los gobiernos locales tienen planteados, retos que inciden directamente sobre la calidad, la eficacia y, necesariamente, los planteamientos de la cooperación descentralizada. Para ello el Observatorio intensificará sus esfuerzos y sus tareas, para intentar dar respuestas a los interrogantes formulados.

El Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL tiene vocación de ser un instrumento útil en este debate. Desde este espacio de observación singular, seguimos trabajando para los gobiernos locales y regionales de la Unión Europea y de América Latina en pos de facilitar un proceso activo de colaboración para la generación de estrategias y propuestas para el próximo foro sobre la Eficacia de la Ayuda de Seúl.

* | *Coordinador general del Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina y Director del Departamento de Relaciones Internacionales de la Diputació de Barcelona*

Rumbo a Seúl (I). La nueva arquitectura de la cooperación internacional.

Marc Rimez*

En su IV Conferencia anual sobre el tema "Valparaíso + 5. Balance, impacto y perspectivas de la cooperación descentralizada local", que tuvo lugar en la ciudad de México del 30 de Septiembre al 2 de Octubre 2009, el Observatorio buscó aportar una primera contribución a lo que considera un tema central del debate actual de la cooperación internacional: la Agenda de París. Los trabajos allí presentados y el fruto de los debates fueron publicados en el Estudio n° 7 del Observatorio "De Valparaíso a México: la Agenda de París vista desde lo local", cuya versión en inglés está ahora disponible.

En los debates se puso especial énfasis en el análisis del impacto de la cooperación descentralizada local y en las formas de concertación y coordinación requeridas entre agentes de la cooperación descentralizada pública y los otros agentes de la cooperación, valorizando la especificidad de la cooperación al desarrollo desde y entre lo local. Como se indicó en el artículo anterior (véase Observa n°6), este enfoque se inscribe en el contexto no solo de la Agenda de París, sino también y sobre todo de la programación y redefinición de dicha agenda y sus modalidades concretas de aplicación. Esta nueva fase debería implicar una participación activa de los gobiernos locales en un nuevo esfuerzo de concertación en pro de una mayor eficiencia y eficacia de la cooperación internacional.

La Agenda de París se inscribe en el marco de una profunda reforma del sistema de cooperación internacional, que está en curso desde hace un poco más de una década. Este proceso de reforma busca por un lado fijar prioridades y metas compartidas por la comunidad internacional y por

otro lado mejorar la eficacia de las acciones en un contexto nuevo caracterizado, entre otros hechos, por la multiplicación de los actores internacionales y, ahora, por una crisis sistémica de la economía internacional.

1. Las prioridades de la cooperación internacional: los ODM

Desde la Cumbre del Milenio en Nueva York en el año 2000, la comunidad internacional fijó los grandes ejes prioritarios de la cooperación internacional para el periodo 2010-2015 en torno a los conocidos Objetivos del Desarrollo del Milenio u ODM.

Recordemos brevemente los 8 ODM:

- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal
- **Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- **Objetivo 4:** Reducir la mortalidad infantil
- **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna
- **Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- **Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- **Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Cada objetivo está cifrado y están asociados a una serie de 21 indicadores medibles, lo que

permite el seguimiento de cada uno de ellos, país por país e inclusive, dentro de cada país, región por región.

Ciertamente, estas prioridades pueden ser objeto de varias críticas, pero hay que reconocer que han permitido por primera vez fijar de manera consensuada entre los representantes de todos los países, industrializados, emergentes y en desarrollo, grandes prioridades comunes a todos los actores de la cooperación.

Los mecanismos de revisión periódica han sido asimismo previstos, los avances son seguidos regularmente y publicados, entre otros, en el sitio web del PNUD (<http://www.undp.org/spanish/mdg/index.shtml>) En particular, en septiembre próximo se tendrá en Nueva York la segunda Cumbre de Revisión de los ODM, que examinará los resultados alcanzados y los medios y posibilidades de acercarse a las metas para el 2015. Sobre la base de este ejercicio se debería iniciar el trabajo de revisión de los ODM para el periodo siguiente.

2. El financiamiento de la AOD: el Consenso de Monterrey

En paralelo a la definición de grandes ejes prioritarios para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y la cooperación en general, la comunidad internacional ha lanzado una serie de mecanismos para aumentar sustancialmente los montos dedicados a la AOD y al desarrollo en general. En la Cumbre de Monterrey, México, en 2002 sobre el Financiamiento del Desarrollo, organizada también por las Naciones Unidas, los participantes adoptaron el llamado "Consenso de Monterrey".

El Consenso se refiere a todas las fuentes de financiamiento posibles para el desarrollo, tales como

- Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo
- Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados
- El comercio internacional como promotor del desarrollo
- Aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo

- La deuda externa, y en particular las reducciones de deuda para ciertas categorías de países.

Dentro de este paquete, el aumento de la AOD constituye solo un punto y sin duda no el más importante en términos cuantitativos. Más allá de que en este punto los países donantes por lo general no han alcanzado sus objetivos del 0.7% del PIB en AOD, este listado ilustra bastante bien el hecho de que la cooperación solo puede ser una ayuda no permanente para fomentar el desarrollo, pero no sustituir ni el ahorro interno, ni el desarrollo entendido como un proceso primordialmente endógeno. Por supuesto en el contexto actual de crisis financiera y económica, el cumplimiento de este objetivo tiende a dificultarse aún más.

Dentro de este proceso de reforma, la comunidad internacional ha fijado objetivos y prioridades y por lo menos intentado encontrar el financiamiento requerido para llevarlas a cabo. No dice nada sobre cómo y a través de qué medios y modalidades concretos alcanzar estas metas.

3. Los medios o como mejorar la eficacia de la ayuda: La Agenda de París

De alguna manera, estas definiciones corresponden a la Declaración de París¹. Es importante destacar que la Agenda de París está coordinada por el Comité de Ayuda (CAD) de la OCDE, que reagrupa los mayores países donantes de fondo públicos del planeta, y no por la Organización de las Naciones Unidas.

Podríamos decir de manera muy esquemática que frente a la situación creada por la existencia de prioridades comunes y de compromisos de flujos de ayuda pública rápidamente crecientes, por una parte, y de una multiplicación de los actores por otra parte, lo que a finales de los años 90 era una preocupación de los profesionales de la cooperación – las "3C": complementariedad, coordinación, coherencia – hoy ha pasado a representar ya no una cuestión técnica sino una cuestión política de primer plano. ¿Cómo utilizar de manera eficiente estos flujos crecientes de ayuda para alcanzar las metas fijadas?

En la Declaración de París, se establecen 5 principios básicos para mejorar la eficacia de la ayuda:

*| Los principales documentos vinculados con la Agenda de París y en particular la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra están reproducidos en los Anexos del Estudio 7 publicado por el Observatorio.

- Apropiación
- Alineación,
- Armonización, incluyendo coordinación
- Gestión dirigida a los resultados
- Accountability – o transparencia de la rendición de cuentas.

Estos principios se acompañan de una lista de 12 indicadores medibles de la eficacia de la ayuda.

Cada tres años se realiza el llamado Foro de Alto Nivel que evalúa los avances logrados en materia de eficacia y hace una revisión de los objetivos y los medios de alcanzarlos. En el III Foro, que tuvo lugar en Accra en 2008, los participantes – países donantes, países beneficiarios, los así denominados socios y representantes de las grandes ONG – constataron ciertos progresos en el sentido de una mayor eficacia de la ayuda, pero también y sobre todo grandes deficiencias en las metodologías usadas hasta ahora para mejorar dicha eficacia.

Fundamentalmente, en el Plan de Acción, se insiste en la necesidad de

- mejorar los mecanismos de apropiación por medio de una mejor identificación de las prioridades y necesidades de los países socios
- aplicar un enfoque más participativo en todas las fases de la cooperación desde la identificación hacia la ejecución. Este enfoque participativo otorga un mayor papel a la sociedad civil, sus organizaciones y de paso reconoce el papel de los gobiernos territoriales
- mejorar la coordinación entre todos los actores, sobre la base del reconocimiento de la especificidad y el valor agregado de cada uno
- Impulsar las asociaciones globales de desarrollo.

En pocas palabras, en 3 años se pasó de una agenda de trabajo muy técnica a una agenda que incluye aspectos mucho más vinculados a las políticas de desarrollo y a la ciudadanía de los países socios. Se reconoce por lo menos implícitamente que no se podrá avanzar mucho en el camino de la eficacia de la ayuda sin tomar en cuenta a todos los actores, y de manera especial al más importante de todos ellos: las poblaciones beneficiarias.

Es destacable recordar que, aún cuando se reconoce su papel en las conclusiones del Foro y concretamente en el Programa de Acción de Accra, los gobiernos locales han estado ausentes

– salvo una representación muy simbólica – de los trabajos del Foro.

Cabe mencionar que la Unión Europea – que representa más del 55% de la AOD mundial – y sus instituciones, en particular la Comisión Europea, han sido actores muy activos de esta reforma de la cooperación internacional, al tiempo que también han reformado su propios modos de hacer y sus estructuras.

Baste citar al respecto algunas fechas relevantes:

- 2001: Creación de EUROPEAID, Oficina Europea de cooperación con rango de Dirección General de la Comisión
- 2005: Comunicación sobre “El Consenso Europeo sobre el Desarrollo”, que es una revisión de la base de las políticas de ayuda al desarrollo de la Comisión
- 2008: Comunicación “Los actores locales, agentes del desarrollo”, donde se reconoce el papel de los actores locales en las políticas de desarrollo
- 2009: Comunicación sobre “La coherencia de las políticas de desarrollo – un enfoque para toda la Unión”
- 2009: Primeras Jornadas de la Cooperación descentralizada organizadas conjuntamente por la Comisión y el Comité de Regiones
- 2010-2011: Diálogo estructurado para un partenariado eficiente en desarrollo.

4. Nuevas herramientas

Durante esta misma década, paralelamente a la fijación de prioridades, a la búsqueda de financiamiento creciente y más estable y a los intentos de introducir mayor eficacia en la gestión de la ayuda, se generalizó la utilización de nuevos instrumentos por parte de los grandes donantes: Se trata principalmente de los programas de apoyo sectorial y de apoyo presupuestario que permiten, entre otros elementos, movilizar recursos mayores, salir de la lógica de proyecto para trabajar directamente en apoyo a políticas determinadas y mejorar la coordinación entre ciertos donantes. Estos programas han pasado a significar una proporción sustancial de los nuevos compromisos de instituciones como la Comisión Europea.

Otro instrumento muy en boga pero más discutible es la reducción o anulación de las deudas de los países en desarrollo, que permite registrar ciertos años cifras impresionantes de aumento de ayuda, pero no representa aportes de recursos nuevos para los países que se benefician de ellos. Así, gran parte del crecimiento de la AOD a mediados de la década corresponde a la anulación de las deudas de países como Irak o Afganistán, que en todo caso eran casi incobrables.

5. Conclusión

Como resultado de todo este proceso, hoy, en 2010, estamos en presencia de una nueva realidad, una nueva estructura, una nueva arquitectura de la cooperación internacional. Ahora bien, esta realidad está todavía en construcción.

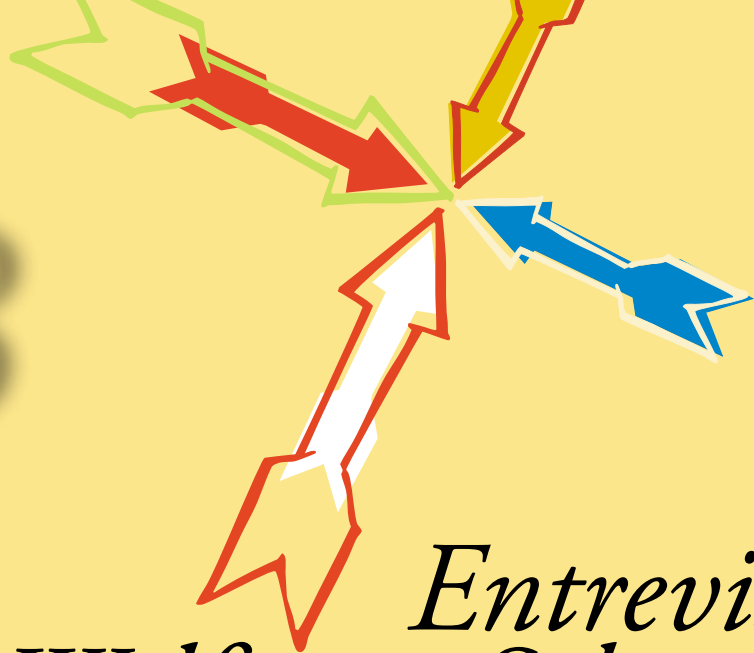
Hay que reconocer que más allá de su participación en distintos foros especializados – participación a veces muy simbólica y quizás sin contar en todos los casos con el nivel de exper-

tise deseable – los gobiernos locales tienden a ser los grandes ausentes de esta construcción. Su calidad de agentes del desarrollo, la pertinencia y el valor añadido de su cooperación descentralizada – pública o mixta según los países – ha sido ampliamente reconocido por los actores “tradicionales” y en particular por la Comisión Europea y varios gobiernos de los Estados Miembros.

Desde el Observatorio, entendemos que hay una necesidad imperiosa de una mayor participación de los gobiernos locales en esta construcción y en estos debates. Mayor participación no tanto en el sentido de reclamar una mayor presencia – que en ocasiones la tienen, pero quizás no se aprovecha adecuadamente –, sino participación por medio de propuestas constructivas tanto sobre el papel mismo de los gobiernos locales como sobre la estructura global de la cooperación internacional.

¿Cómo preparar Seúl en este contexto? Este será el tema de nuestro próximo artículo.

[3



Entrevista al Sr Wolfgang Schuster, Alcalde de Stuttgart

1 | Como alcalde de la ciudad de Stuttgart, ¿podría facilitarnos una perspectiva general de la posición adoptada por los municipios alemanes en relación a la cooperación internacional? ¿Qué papel y qué importancia se da en su país a la cooperación descentralizada en el contexto general de la cooperación pública local? ¿Y en el caso concreto de Latinoamérica?

2 | Stuttgart tiene amplia experiencia en materia de relaciones internacionales y en particular en el ámbito de la cooperación descentralizada. ¿Podría explicarnos cuándo nació el Área de Cooperación Internacional y las razones que motivaron su creación?

En un mundo tan cambiante en el que las distancias entre las personas se acortan

cada vez más, la cooperación entre niveles políticos distintos (cooperación vertical) y entre actores políticos y no políticos (cooperación horizontal) es fundamental para fomentar el bienestar de las ciudades. Gobernar en forma de partenariado representa la clave para encontrar respuestas a los retos de futuro con que las ciudades se ven enfrentadas en todos los ámbitos políticos, como: las políticas económicas y sociales los suministros energéticos, el cambio climático, la migración, la integración, la ciudadanía y la gobernanza, la seguridad y la demografía.

Stuttgart ha comprendido la necesidad de impulsar la cooperación internacional para gestionar los retos que las ciudades tienen que afrontar ahora y en el futuro. Por ello, cuando en 1997 accedí a la alcaldía se creó el Área de Asuntos Europeos e Internacionales. Desde entonces, Stuttgart ha estado trabajando activamente por integrar

la política europea e internacional en su actividad cotidiana como Administración Pública local. Además, hay que tener en cuenta que Stuttgart ha estado siempre implicada en la cooperación a la toma de decisiones a escala comunitaria e internacional, por lo que mantiene lazos estrechos con instituciones políticas europeas como, por ejemplo, el Comité de las Regiones.

En Alemania, los municipios gozan de plena libertad a la hora de elegir con quién y en qué ámbito político desean cooperar. A nivel nacional, existe el programa "Agencia de Servicios - Comunidades en Un Mundo", creado por el Gobierno Federal de Alemania bajo la coordinación de la organización InWent. Este programa brinda apoyo a municipios y otros actores de la sociedad civil para el desarrollo de sus capacidades y el apoyo a sus objetivos en el área de la cooperación al desarrollo. InWent ofrece servicios de información, capacitación y de asistencia en todos los sectores administrativos y políticos, fomentando además la cooperación con organizaciones no gubernamentales.

Al igual que otras localidades alemanas, Stuttgart está hermanada con varias ciudades (diez en total). Por otra parte, siempre se ha preocupado por cooperar tanto con ciudades europeas como con ciudades de fuera del continente, estableciendo vínculos estrechos con poblaciones como, por ejemplo, St. Helens (hermanada desde 1948), Bombay (hermanada desde 1968), El Cairo (desde 1979) y Lódz (1988).

Aparte de los hermanamientos, Stuttgart también colabora con otras ciudades (entre ellas, varias de Latinoamérica) en áreas políticas concretas. Son buena muestra de ello las localidades brasileñas de Porto Alegre y Belo Horizonte, que albergarán algunos partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2014 y con las que Stuttgart está compartiendo los conocimientos y la experiencia adquiridos durante la celebración del Mundial de Alemania del 2006, ya que fue una de las ciudades elegidas como sede de seis partidos del Mundial 2006. Con Bogotá,

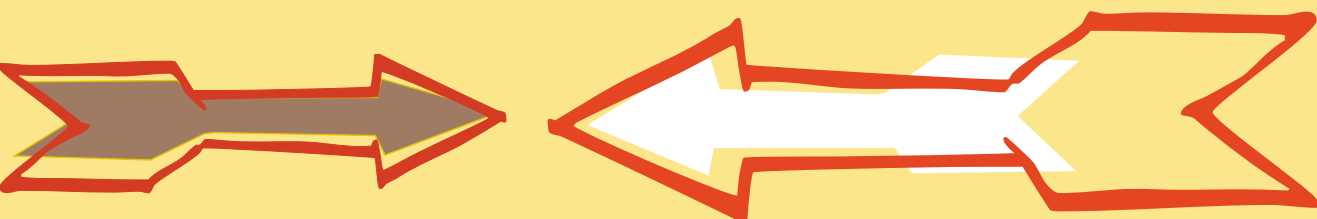


por citar otro ejemplo, Stuttgart coopera en la regeneración de tierras de barbecho. Y hay muchos otros proyectos en los que colaboramos con municipios latinoamericanos y de otros continentes sobre temas muy variados, pero especialmente sobre los relacionados con la movilidad urbana.

3 | Stuttgart preside la red Cities for Mobility. ¿Cómo surgió esta iniciativa, y qué motivó su creación? Cities for Mobility constituye un ejemplo paradigmático de un proyecto de cooperación descentralizada que acaba transformándose en un programa. ¿Podría explicarnos cómo se desarrolló el proceso?

El punto de partida fue la idea de participar en el programa URB-AL de la Comisión Europea. En 1999 se aprobó la candidatura de Stuttgart como coordinador de la red URB-AL «Control de la movilidad urbana», y a lo largo de los años sucesivos construimos una red formada por 260 ciudades europeas y latinoamericanas. A partir del marco que conforman las tres asambleas anuales y los siete proyectos conjuntos, se han establecido sólidos vínculos entre una buena parte de los miembros de la red, especialmente en los campos de la movilidad en bicicleta y el transporte público. Yo estaba convencido de que teníamos un verdadero tesoro en las manos, así que busqué la manera de transferir la red ya existente a una nueva estructura. El objetivo era crear un foro abierto a todas las ciudades del mundo, una plataforma de intercambio de

*| Entrevista realizada por Anna Plandiura del Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL



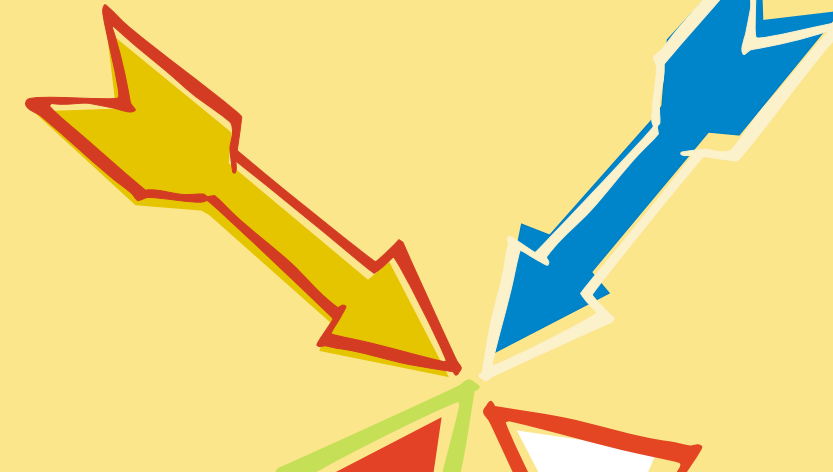
conocimientos y mejores prácticas en torno al reto de la movilidad urbana sostenible, es decir, una movilidad que sea respetuosa con el medio ambiente y socialmente integradora y que represente un estímulo económico. Hoy, saber que CITIES for Mobility cuenta con casi 600 miembros en 80 países nos llena de orgullo. La red está financiada por un grupo de socios preferentes y cuenta con el apoyo de varios socios internacionales. Además de ofrecer una página web, un foro de debate y una revista electrónica que ya supera los 2000 abonados, CITIES for Mobility ha dado lugar a un buen número de proyectos e iniciativas internacionales.

4 | Dentro del ámbito de la cooperación descentralizada, Stuttgart se ha especializado en temas de movilidad. Aparte de liderar la red CITIES for Mobility, su Ayuntamiento también está dirigiendo la Comisión de Movilidad Urbana de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. ¿Podría explicarnos algunos detalles al respecto? Y en su opinión, ¿qué puede aportar la cooperación descentralizada en el campo de la movilidad urbana?

Con la creación de CGLU, los gobiernos locales de todo el mundo se han dotado de una institución fuerte que les otorga una voz común ante los retos y las instituciones internacionales. Como vicepresidente de CGLU en Europa, me ofrecí a presidir la Comisión de Movilidad Urbana porque consideré que lo más razonable era aprovechar una plataforma de cooperación descentralizada ya existente, la red CITIES for Mobility, como eje básico a partir del cual articular las actividades del nuevo organismo. La cooperación descentralizada es un aspecto de vital importancia en la movilidad urbana. El transporte constituye uno de los pilares del desarrollo social y económico, tanto en el mundo industrial-

zado como en los países en vías de desarrollo. A menudo, los más desfavorecidos no tienen ni acceso al transporte ni posibilidad alguna de escapar a sus efectos adversos. Por otra parte, hay que tener en cuenta que un crecimiento económico y urbano dinámico lleva asociado un drástico aumento del número de personas y bienes a transportar. La contaminación ambiental es una de sus consecuencias directas. No lograremos actuar de una forma sostenible a menos que estemos dispuestos a modificar las condiciones técnicas actuales y también nuestras actitudes. Y para apoyar estos esfuerzos tenemos que implementar reformas políticas e institucionales. El gran beneficio de trabajar con CGLU es que disponemos de una oportunidad única para integrar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas sobre temas de movilidad urbana en el intercambio global que se produce entre los grupos de trabajo y las comisiones de la CGLU; este intercambio multinivel en el seno de una «red de redes» lleva inevitablemente a tomar mejores decisiones a escala local. El documento marco de CGLU sobre inclusión social, por ejemplo, identifica la movilidad urbana como uno de los elementos básicos de las políticas sociales de ámbito local porque la Comisión de Movilidad Urbana participó en el proceso de redacción del mismo.

5 | Como alcalde de Stuttgart, actualmente preside también la Comisión de Asuntos Mundiales del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE). ¿Cuáles son las actividades y los principales objetivos de este órgano? Dicha Comisión, además, ha estado liderando la aportación de los gobiernos locales a la Plataforma Europea de Autoridades Locales y Regionales para el Desarrollo. ¿Podría explicarnos cómo nació esta Plataforma y qué papel ha desempeñado su Ayuntamiento en el proceso?



**cities for
mobility**

Para mayor información sobre la red global CITIES for Mobility y la forma de participar por favor consulte: www.cities-for-mobility.org
El 4º Congreso Mundial de CITIES for Mobility tendrá lugar en la ciudad de Stuttgart el 4 al 6 de julio de 2010

La Comisión de Asuntos Mundiales del CMRE, que me honro en presidir, tiene como objetivo coordinar la aportación europea a los debates de CGLU y, en particular, favorecer el intercambio de experiencias sobre cooperación internacional entre sus miembros europeos. La Comisión suele reunirse dos veces al año, antes de que se celebren las asambleas generales de CGLU.

En el 2007, y precisamente a iniciativa de este Comité, el CMRE consiguió aglutinar a un amplio abanico de asociaciones de Administraciones Públicas locales y regionales —en concreto, de ámbito nacional, europeo y mundial— para crear una Plataforma Europea de Autoridades Locales y Regionales para el Desarrollo.

Esta Plataforma, bautizada con el nombre de PLATFORMA, se puso oficialmente en marcha durante las Jornadas Europeas del Desarrollo celebradas en el 2008 en Estrasburgo y durante el periodo 2009-2010. estará cofinanciada por la Comisión Europea

PLATFORMA se ha marcado como meta coordinar las voces de las Administraciones locales y regionales ante las instituciones comunitarias, particularmente en relación a la formulación e implementación de políticas europeas de desarrollo.

Stuttgart ha participado en las actividades de PLATFORMA a través de la Comisión de Asuntos Mundiales del CMRE estando presente, por ejemplo, en el semi-

nario europeo celebrado en marzo pasado en Bucarest relativo a «La cooperación al desarrollo en los Estados miembros de la UE adheridos después del 2004: el papel de las autoridades locales y regionales». Además, nuestro Ayuntamiento se incorporará a PLATFORMA como miembro directo de cara al próximo periodo de actividades, a partir del 2011.

6 / ¿Qué opina sobre el recurso a la cooperación descentralizada como opción contrapuesta al clásico modelo de la cooperación internacional basada en la asistencia?

La cooperación descentralizada se asienta sobre partenariados entre cargos electos locales que, por tanto, tienen que responder ante sus ciudadanos y también ante otras instancias de gobierno. Además de ser más amplia que la cooperación internacional, mayoritariamente basada en la asistencia, la cooperación descentralizada se construye a partir de intercambios entre homólogos y afecta a las políticas públicas locales en temas como, por ejemplo, el agua, la sanidad, el transporte y la enseñanza primaria.

Dado que su nivel de gobierno es el más cercano a la ciudadanía, las Administraciones locales del Norte son los actores claves para concienciar a sus ciudadanos acerca de los retos del desarrollo mundial, y las del Sur, para garantizar el suministro de servicios básicos a sus poblaciones.

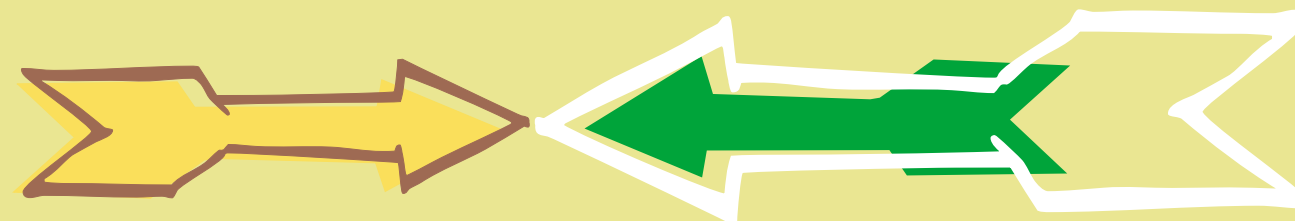
[4

Los actores locales, protagonistas en los Centros de Formación de la Cooperación Española

Jesús Maestro i García*



* | Director, Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (AECID)



La Cooperación Española se caracteriza por un número de actores muy elevado. Es uno de los elementos distintivos que responde a la arquitectura político-institucional del Estado español. Así, no es sólo la Administración General del Estado el único protagonista de las actuaciones en materia de cooperación internacional. Lo que sí es importante es la coordinación entre todos, los centrales, los autonómicos y los locales. Y no siempre es fácil, en ninguno de sus aspectos.

Entre los diversos instrumentos de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) se sitúan los Centros de Formación. En estos momentos existen cuatro, todos ellos en América Latina. Las sedes se sitúan en la Antigua Guatemala, Cartagena de Indias (Colombia), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y éste último de Montevideo (Uruguay), en funcionamiento desde mayo de 2009 y oficialmente inaugurado el 1 de marzo de 2010. En el futuro próximo se prevee abrir otros dos Centros, en Bamako (Mali) y Tánger (Marruecos), que tendrán obviamente otro carácter al tratarse de realidades diferentes.

Las formaciones que se imparten en éstos cuatro Centros se enmarcan en uno de los programas de la Agencia Española, el llamado PIFTE (Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada), el cual va dirigido a altos funcionarios de las diversas Administraciones Públicas de diferentes países de América Latina, además de España y Portugal. Se trata de un instrumento único que pone en relación decisores y ejecutores, así como los responsables en la real formulación de las políticas públicas, con la intención de compartir experiencias en diversos ámbitos.

Las varias formaciones que han tenido lugar hasta finales de 2009, en España y en los diversos Centros de América Latina, han permitido la formación y consolidación de redes de trabajo así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

La intención del Programa es, pues, en primer lugar luchar contra la pobreza; intercambiar buenas prácticas; la creación de redes y en definitiva, ofrecer más y mejores servicios a la ciudadanía, con el objetivo de profundizar la eficiencia y la consolidación de los sistemas democráticos.

Las instituciones a las que se han dirigido tradicionalmente las diversas formaciones, a causa de su temática, han sido las centrales de los diversos Estados.

No obstante, en los diversos procesos de consolidación democrática y de lucha por sociedades más justas es fundamental no sólo el papel de las administraciones centrales sino de los gobiernos locales. En Europa se ha hablado mucho del principio de subsidiariedad, que no es otra cosa que el acercar lo más posible las decisiones a la ciudadanía. Es en este punto en el que se desenvuelven las instituciones locales.

La llamada cooperación descentralizada (o sea, la cooperación, buena o mala, que llevan a cabo las instituciones no centrales de los diversos Estados) ya representa hoy una parte importante del total desembolsado desde el Estado español. Por ello, y también como parte del Estado, están ya presentes en las formaciones que se llevan a cabo en los Centros de Formación de la Cooperación Española.

De hecho, representantes de muchos gobiernos locales han ido participando en diversas formaciones a lo largo de las últimas décadas. Incluso, en el reciente Centro de Montevideo, algunas personas en representación de las Intendencias uruguayas (alcaldías departamentales), han sido partícipes de diversos encuentros, en especial en aquellos referidos al ámbito Mercosur.

No obstante, ha sido en el mes de marzo de éste año en que la red de Mercociudades, en colaboración con el Observatorio de la Cooperación Descentralizada, y la Diputación de Barcelona —además de la propia Agencia— en que se ha llevado a cabo



por primera vez en el Centro de Formación de Montevideo una formación organizada exclusivamente por y para las administraciones locales, subestatales. Esta es una precisión importante, ya que las provincias, Comunidades Autónomas, estados federados, etc., ya han tenido protagonismo en los Centros.

Los actores de la cooperación no central, en especial en los ámbitos locales, tienen muchas cosas que decir a la hora de trabajar para afianzar los sistemas democráticos y ofrecer más y mejores servicios a la ciudadanía.

En éste aspecto el instrumento de la cooperación española que son los Centros de Formación no pueden ser ajenos –ni lo son, de hecho– a la realidad política e institucional de los diversos países de Europa y de América Latina.

Es muy importante trabajar por reformas fiscales justas, por la profundización del Estado de derecho, por afianzar los procesos de paz, por luchar contra los crímenes organizados, etc. Y por eso trabajamos también en los Centros de Formación. Es nuestra obligación y son las prioridades del Plan Director de la Cooperación Española, también consensuado con las administraciones autonómicas y locales.

También somos conscientes que los escenarios en los que se aplican las diversas políticas públicas son los municipios, y las autoridades locales son a las que se les demanda en primer lugar una mejor calidad de vida, una lucha más directa contra las injusticias, una mayor participación democrática en la toma de decisiones.

Por esto es fundamental que los poderes y gobiernos locales tengan espacios para el intercambio de buenas prácticas, para la consolidación de redes de trabajo (generalmente pre-existentes), para discutir del avance en la lucha por crear municipios participativos y democráticos.

Al mismo tiempo, la experiencia de organizar formaciones con actores que representan a otras administraciones públicas del ámbito no central del Estado español enriquece y fortalece el programa de la Agencia. En éste sentido las administraciones locales tienen un campo de actuación importante, que, a pesar de esfuerzos a veces aislados y de la existencia de programas de promoción de la cooperación local –como Municipia, en el ámbito de la AECID–, algunas administraciones públicas locales no ven a los Centros como también un instrumento que ellas pueden utilizar.

Y no se trata tan sólo de los que a veces llamamos marcos incomparables. No somos, ni podemos ser, tan sólo unos espacios físicos más o menos agradables en los cuales se imparten unos días de formación, de intercambio de experiencias, sin más. No. Las actuaciones de las administraciones locales en los campos de la cooperación internacional también forman parte de las actuaciones del Estado –porque lo son–.

En el Programa de Formación para América Latina tienen cabida el intercambio de experiencias, la planificación urbana estratégica, las actuaciones locales en los ámbitos del respeto por la diversidad cultural, etc.

A lo largo del 2010, ésta no va a ser la última experiencia en Montevideo de colaboración con entidades locales. La Diputació de Barcelona y el Observatorio de Cooperación Descentralizada juegan ya un papel importante en la definición de las formaciones que van a tener lugar en Uruguay éste año. Y como estas instituciones, otros poderes locales están llamados a considerar éste instrumento como propio.

La descentralización ha tenido, y tiene, diferentes motores y motivaciones en España y en América Latina. Pero desde diversos observatorios de gobernabilidad



hace ya algunas décadas que se apuesta definitivamente por la descentralización.

Un protagonismo de los poderes locales que, sin tener la misma lógica que los actores centrales o regionales, son actores de las transformaciones que se están dando para lograr un mejor desarrollo. Es importante, como se señalaba hace ya algunos años en publicaciones del BID y de la Unión Europea¹, que la descentralización no comparta los defectos que tiene la institucionalidad central, sino que a través

de la creación de redes y de elites locales, empodere a la ciudadanía y les haga partícipes de unas transformaciones y de un proceso político que genere, en definitiva, mayor estabilidad política en la región.

Los actores locales, pues, están llamados a tener un papel y un espacio en los Centros de Formación, de la misma manera que ya lo tienen en los diferentes ámbitos políticos y administrativos. Se trata, tan sólo de llevar a la categoría de normal lo que, de hecho, ya es normal de por sí.

¹ | Carlo Binetti, Fernando Carrillo (eds). *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina*. BID, Washington, 2004.

15

La experiencia de la provincia de Santa Fe: Hacia la construcción de una política pública de cooperación y relaciones internacionales

María del Huerto Romero | *

* | Subsecretaría de Cooperación y Relaciones Internacionales- Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado- Gobierno de la Provincia de Santa Fe- República Argentina

SANTA FE: cinco regiones y una sola Provincia

Desde su asunción en diciembre de 2007, la actual administración de la Provincia de Santa Fe se ha propuesto el desafío de transformar la manera de gobernar: *“desde una política habitual a actuar por demanda (por reacción) a otra que permitiera garantizar derechos”*.

Para ello se entendió que era necesario trabajar simultáneamente sobre dos ejes, estrechamente vinculados entre sí. Por un lado, construir un nuevo Estado Provincial, eficiente, solidario, participativo, transparente y cercano a la gente. Por el otro, y frente a la ausencia de un proyecto común, construir un Plan Estratégico sobre la base de una metodología participativa, que definiera orientaciones de largo plazo para la acción pública.

En este marco, la regionalización en la Provincia inició en 2008 un proceso de reorganización territorial (en cinco regiones) con el propósito de establecer una nueva forma de gobernar que permita atender las particularidades de un territorio sumamente extendido (132.638 km² de superficie total) y heterogéneo; instituir una nueva escala de proximidad entre Estado y ciudadanía; integrar territorios hasta ahora desconectados; y equilibrar las capacidades provinciales. Cada una de las regiones se constituye como espacio de la planificación estratégica, la participación ciudadana y la concertación entre actores, y escenario necesario para el desarrollo del proceso de descentralización provincial².

Paralelamente, se comenzó un trabajo colectivo- convocando a instituciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en su conjunto- de *“pensar Santa Fe hacia el futuro”*. Como resultado, a finales de 2008 se consensuó y aprobó el Plan Estratégico Provincial que define políticas de Estado, alrededor de tres líneas estratégicas³ y sobre la base de una visión común de la Provincia a 20 años. Las líneas estratégicas adquieren la forma de políticas públicas provinciales a partir de la definición de programas, los cuales contienen, a su vez, proyectos.

La acción internacional como política pública

En el marco del proceso de transformación del Estado provincial y de la manera de gobernar, se reconoció que era necesario generar

un nuevo concepto de la acción internacional de la Provincia: de concebirse como el resultado automático de la suma de sus relaciones con el extranjero, para transformarse en una política pública (coherente, efectiva y durable).

Para ello era indispensable, en primer lugar, que la actividad internacional se diera en un contexto estratégico, es decir, que haya una reflexión y un consenso preliminar entre los actores del territorio. Con este sentido, formó parte del proceso de *“pensar Santa Fe colectivamente”*, y se tradujo en uno de los 12 programas del Plan Estratégico Provincial: **“Proyección regional e Internacional”**

Además de contar con orientaciones estratégicas y apropiación ciudadana, las políticas públicas requieren para su efectiva existencia de la activación de servicios con objetivos específicos, instrumentos y recursos propios. En la Provincia de Santa Fe, este marco de gestión para la acción internacional se constituyó a partir de la creación en 2008 de la Subsecretaría de Cooperación y Relaciones Internacionales, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado. La Subsecretaría fue dotada de una serie de funciones con el propósito de cumplir una misión (*apoyar la transformación de la manera de gobernar “desde una política habitual a actuar por demanda a otra que permitiera garantizar derechos”*) a través de tres objetivos específicos:

- a) Contribuir al mejoramiento de la gestión pública provincial y de la calidad de vida de los ciudadanos santafesinos, a través del desarrollo de iniciativas de cooperación internacional que apoyen/complementen las políticas, planes, programas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Provincial.
- b) Proyectar y posicionar competitivamente a la Provincia como actor dinámico en el ámbito internacional: referente en el territorio y socio estratégico (en lo político, económico, social y cultural)
- c) Impulsar y/o apoyar la acción internacional y la cooperación de colectividades locales de la Provincia.

Para cumplir su función y alcanzar sus objetivos, la Subsecretaría posee un presupuesto propio y dos instrumentos de gestión: la Agencia de Cooperación Internacional de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Provincial de Relaciones Internacionales.

1 | Plan Estratégico Provincial Santa Fe, diciembre de 2008.

2 | *Ibidem*

3 | Línea I: Territorio Integrado; Línea II: Calidad Social; Línea III: Economía del Desarrollo.

La acción internacional- particularmente en el ámbito de la cooperación- es entendida en la Provincia de Santa Fe como una política pública de carácter transversal. Este enfoque no solamente da sentido a la ubicación de la Subsecretaría dentro del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado; sino también obliga a un trabajo articulado con las distintas dependencias ministeriales de la administración provincial.

Orientaciones estratégicas

Dentro del Programa "Proyección Regional e Internacional", el proyecto "Redes y Cooperación internacional" ⁴ orienta estratégicamente el trabajo de la Subsecretaría de Cooperación y Relaciones Internacionales; y establece sus principales líneas de acción:

I-La participación en eventos y espacios internacionales de interés para la Provincia, incluyendo tanto acciones clásicas de diplomacia subnacional (apoyo a misiones institucionales y productivas que realiza la Provincia en el exterior; recepción de misiones diplomáticas y visita de funcionarios/expertos/instituciones de distintos niveles de gobierno del extranjero; participación de funcionarios en eventos internacionales), como el involucramiento activo en Foros y Redes de carácter internacional (como CGLU). Si bien el esfuerzo está puesto en orientar estas acciones en función de las prioridades establecidas en el Plan Estratégico, no puede desconocerse que en esta línea de trabajo existe un margen de acción necesariamente determinado por la coyuntura.

II-El desarrollo de una normativa jurídica provincial que regule la actividad internacional de la Provincia. Como en la mayoría de los gobiernos intermedios de América Latina, la Provincia de Santa Fe no posee una ley específica que regule su actividad internacional, en gran medida debido a que se trata de un campo reciente e innovador de la acción pública de las entidades subnacionales.

El establecimiento de una ley en este campo requiere, previamente, un proceso de maduración de la acción internacional como "política pública", tanto hacia adentro del territorio como en su relación con los otros niveles de gobier-

no. Si bien se trata de un proceso que demandará varios años, es posible y necesario avanzar gradualmente, generando marcos normativos e institucionales que acompañen la consolidación de la acción internacional como política pública. En ello está comprometida la Provincia, no solo a través de su Plan Estratégico y de la constitución de un área específica (que requiere por sí misma de una normativa jurídico-organizacional), sino también trabajando sobre ciertos vacíos normativos asociados a la actividad internacional. Por ejemplo: la centralización, sistematización y digitalización de los instrumentos jurídicos (convenios/acuerdos/protocolos/ cartas de intención) que la Provincia ha firmado-en todas las administraciones- con entidades extranjeras; el diseño e implementación de una normativa común para organizar los procedimientos y naturaleza de dichos instrumentos jurídicos; y la articulación entre normativas administrativo-financieras locales e internacionales (específicamente, en el ámbito de la cooperación internacional).

III-La participación en espacios bi y multilaterales de cooperación internacional a partir del desarrollo de iniciativas surgidas de las prioridades establecidas por el Plan Estratégico Provincial. Ello impone a la Subsecretaría la tarea de articular una estrategia coherente de cooperación en la cual las iniciativas sean determinadas a partir de las prioridades locales, agrupadas en los siguientes tres ejes en función de los programas y proyectos del Plan Estratégico Provincial:

Fortalecimiento de capacidades institucionales y de gestión⁵. Un ejemplo claro de una iniciativa de cooperación (en este caso descentralizada) que responde a este eje⁶ es el proyecto de URB-AL III: "Innovación institucional en gobiernos intermedios: la Regionalización como un instrumento clave para promover democracias de proximidad".

En este mismo eje se enmarca otra actividad que realiza la Subsecretaría: el apoyo para la formación de capacidades en los municipios de la Provincia para la generación o el fortalecimiento de un área de cooperación/relaciones internacionales. Acompañando el proceso de regionalización, esta tarea- que se ha venido realizando en forma aislada y frente a demanda- está en

proceso de convertirse en un programa articulado y desarrollado en torno a las 5 regiones en las cuales se organiza el territorio.

Innovación al servicio del desarrollo local y regional sostenible⁷. Ejemplo de acción de cooperación determinada por este eje es la participación de la Provincia en el Programa de Formación para el Desarrollo Económico Local "FOSEL", iniciativa bilateral Argentina/Italia que cuenta con el apoyo e involucramiento de 9 regiones italianas⁸.

Bienestar integral de las personas para la cohesión social⁹. Responde a esta línea prioritaria el proyecto "Fuerte Sancti Spiritus: primer asentamiento español en territorio argentino", desarrollado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)¹⁰.

En su conjunto, esta línea de acción- vinculada a la cooperación- está orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de las políticas públicas de la Provincia de Santa Fe en el ámbito de sus propias competencias. La asistencia técnica y financiera, la transferencia de tecnología, la formación de recursos humanos, el refuerzo de las capacidades y el desarrollo institucional, y el intercambio de experiencias, constituyen instrumentos claves para este fortalecimiento. Los principios de multilateralidad, partenariatio y reciprocidad guían esta línea de acción.

Este enfoque de la cooperación permite comprender el lugar privilegiado otorgado- tanto en el Plan Estratégico Provincial como en la gestión práctica de la Subsecretaría de Cooperación y Relaciones Internacionales- a la *cooperación descentralizada pública*. Se trata tanto de prácticas desarrolladas directamente con otros gobiernos subnacionales, como aquellas enmarcadas en programas de apoyo a la cooperación descentralizada por parte de otras instancias de

gobierno u organismos internacionales¹¹. El establecimiento en la Provincia de la Oficina Regional del Cono Sur del Programa URB-AL III de la Comisión Europea refleja el compromiso de Santa Fe con este tipo de prácticas descentralizadas.

Desafíos en la construcción de una política pública de cooperación y relaciones internacionales en la provincia de Santa Fe

Desde hace poco más de dos años, la Provincia de Santa Fe ha venido trabajando en la construcción de una política pública de cooperación y relaciones internacionales: le ha otorgado una orientación estratégica; ha generado modificaciones normativas e institucionales para acompañar el proceso; y le ha brindado un espacio (el Plan Estratégico) para la apropiación ciudadana. Sin embargo, mucho camino queda aún por recorrer. Promover el desarrollo de una normativa jurídica, profundizar el debate con los diferentes actores del territorio, diseñar e implementar instrumentos de evaluación, potenciar mecanismos de cooperación multinivel, generar espacios de reflexión y acción en torno a la Agenda de París y el Plan de Acción de Accra, constituyen algunos de los principales desafíos en la construcción de esta política.

Superar los tradicionales enfoques administrativos y de gestión puntual de acciones aisladas no ha sido- ni es- una tarea sencilla. Incluir la actividad internacional en el proceso estratégico de "pensar Santa Fe" ha sido el primer gran paso en esta dirección. Sin embargo, trascender la práctica internacional como elemento coyuntural y periférico de la acción de gobierno demanda una tarea adicional de largo plazo: impulsar un cambio en la cultura organizacional y consolidar el enfoque de las relaciones internacionales como política pública en las diversas áreas de gobierno, quienes son, en última instancia, actores centrales de toda política de naturaleza transversal.

7 | Este eje incluye programas y proyectos estratégico relativos a: nuevas estrategias productivas y el fomento al asociacionismo municipal; cooperación público/privada; consolidación y promoción de cadenas de valor; estímulo a la innovación y el conocimiento; acciones coordinadas con las universidades, los centros de educación superior y los sectores productivos; promoción del empleo y capacitación laboral; instrumentos de financiamiento y reparto de riesgos; financiamiento del sector público y de la administración tributaria; modelos organizacionales y de gestión.

8 | Responde al proyecto: "Impulso y fortalecimiento de las cadenas de valor", dentro del Programa "Santa Fe emprende"

9 | Este eje incluye programas y proyectos estratégico relativos a: la promoción de condiciones de igualdad de oportunidades para garantizar el derecho de la ciudadanía a la educación, la salud, la vivienda, la cultura, el trabajo decente y a la justicia; el acceso a los servicios sociales básicos como estrategia de integración y de construcción de ciudadanía; el reconocimiento de la multiculturalidad y el respeto a la diversidad; la perspectiva intergeneracional y de género en las políticas públicas; la seguridad ciudadana y la calidad de los espacios públicos.

10 | Responde al Programa "Educación, Salud y Cultura universales", específicamente a su proyecto "Recuperación del patrimonio histórico y cultural"

11 | Por ejemplo, el ya mencionado proyecto de URB-AL III, o las acciones desarrolladas en el marco del Programa de Cooperación Descentralizada de la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina

4 | El Programa se completa con el Proyecto "Integración Regional: Región Centro-CRECENEA CODESUL-MERCOSUR", reflejando la entidad especial que la Provincia otorga a su relacionamiento con otras provincias argentinas, y con el ámbito subregional del Mercosur.

5 | Este eje incluye programas y proyectos estratégicos relativos a: la modernización del Estado; la descentralización político-administrativa; la regionalización del territorio; el fortalecimiento de los gobiernos locales y la autonomía municipal; la ampliación de la participación ciudadana en los asuntos públicos y el desarrollo de mecanismos de control ciudadano; la planificación estratégica regional y local.

6 | Específicamente responde a tres proyectos del Programa "Estado Moderno y Cercano", del Plan Estratégico Provincial.



Construir el futuro de nuestras sociedades supone compartir miradas, intercambiar experiencias y complementar esfuerzos. El futuro de nuestras ciudades, de nuestras sociedades, solo es posible si somos capaces de construir horizontes compartidos hacia los cuales avanzar. Desde los distintos puntos de partida, con realidades y capacidades diversas, nuestras comunidades, nuestras sociedades, van descubriendo las sendas que nos conducen a esos horizontes compartidos. Y esos son los caminos de la cooperación para el co-desarrollo.



En este contexto, el camino compartido en Montevideo con la Cooperación en acciones y propuestas diversas, es parte de un recorrido hacia el co-desarrollo, hacia la construcción de equilibrios, hacia la construcción de equidades territoriales e igualdad de oportunidades, hacia la construcción de cohesión social. Hoy, las propuestas de trabajo en el Plan Goes, son un nuevo desafío que estamos compartiendo y que se suma a las diversas iniciativas que en distintos puntos del territorio estamos desarrollando junto a todos los actores público y privados, para seguir profundizando los caminos hacia la construcción de sociedades más humanas y solidarias.

Ricardo Ehrlich

(Intendente de Montevideo, noviembre de 2009)

Concertación de actores y políticas locales de desarrollo en el barrio Goes de Montevideo



Oficina del Observatorio en América Latina

En diciembre de 1866 se denominó "Camino de Goes" a una de las principales vías de entrada a Montevideo. La zona se transformó rápidamente en lugar de industrias, residencia y de comercio de criollos, italianos, judíos, españoles y franceses. Goes es una de las centralidades históricas y tradicionales de nuestra ciudad.

Su desarrollo social y edilicio llevó en pocos años a Goes a contar con infraestructura de calidad en materia deportiva, de salud, educación y servicios, surgiendo una gran cantidad de edificios y espacios públicos de valor emblemático, que sin embargo está desaprovechada y degradada. Este patrimonio se presenta hoy como una oportunidad para la implementación de planes urbanos, sociales y de puesta en valor de sus singularidades.

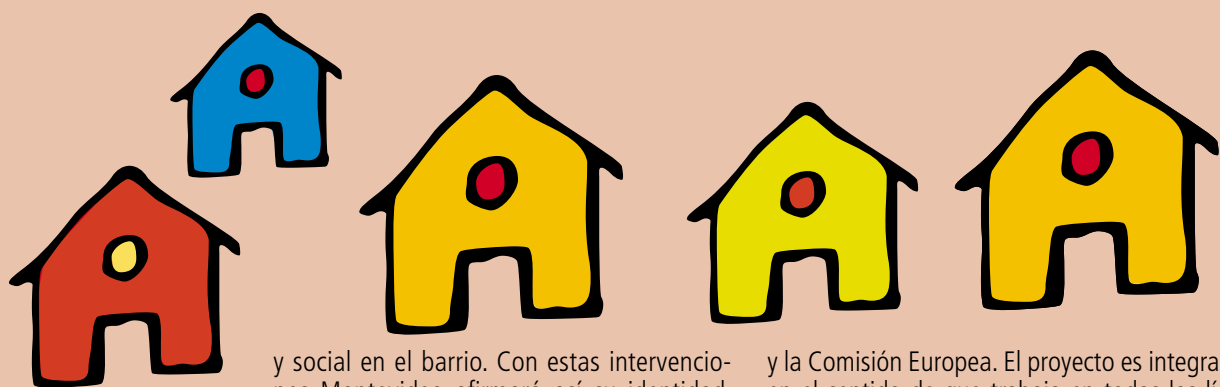
Desde una perspectiva socio-histórica, el proceso vivido por la zona es la expresión de una tendencia fuertemente instalada en la evolución de las ciudades en la actualidad. El barrio sufre un profundo y sostenido proceso de expulsión de sus habitantes hacia la

periferia, así como distintos grados de deterioro: **edilicio** (edificaciones cerradas y/o abandonadas), **social** (inseguridad, delincuencia, drogadicción) y **económico**, donde la dinámica de la zona ha estado marcada por el surgimiento, consolidación y crisis de las actividades industriales y comerciales.

Es necesario actuar en estas cuatro áreas de manera coordinada para revertir estos procesos y generar mayores impactos.

Instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales y organismos de cooperación internacional entienden que en Goes es posible desarrollar una estrategia de rehabilitación coordinada y novedosa que permitirá, en muy poco tiempo, dinamizar el barrio y mejorar la calidad de vida de su gente.

En este marco, de desarrollar estrategias coordinadas, es que el Estado uruguayo, por intermedio de la Intendencia Municipal de Montevideo, Ministerios y organismos de Cooperación Internacional se unen para desarrollar acciones con fuerte impacto urbano



y social en el barrio. Con estas intervenciones Montevideo afirmará así su identidad, recuperando una de sus centralidades históricas.

Diferentes intervenciones en el territorio . . . un mismo objetivo

Actualmente se encuentran trabajando en el Programa Goes además del gobierno departamental, el gobierno central, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo¹ (AECID), la Comisión Europea y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN, BID).

Estos actores promueven diversas acciones, entre programas y proyectos, que apuntan a la rehabilitación socio-urbana con un importante volumen de inversión.

Esta dinámica reciente hace necesaria la concreción del *Plan Especial de Ordenación y Recuperación Urbana del barrio Goes* que cuenta con el apoyo de la AECID y la Junta de Andalucía, que defina las directrices principales para el desarrollo de esta zona y permita articular y dar coherencia a las intervenciones en curso y orientar futuras acciones. Especial atención merece la recuperación del carácter de centralidad histórica —revertir el proceso de vaciamiento poblacional, recalificar el espacio urbano y recuperar el stock edilicio así como recuperar y revalorizar el patrimonio arquitectónico y urbano, el mantenimiento de la polifuncionalidad del área reivindicando su uso residencial y controlar otros usos y la promoción de nuevos relacionamientos mediante el aliento a la cooperación público-privada, público-pública, fomentar el desarrollo de actividades de encuentro social y recuperar la memoria barrial.

En línea con las directrices del Plan Especial, se encuentra en ejecución el *“Proyecto Habitar Goes”*² del Programa URB-AL III, cofinanciado por la Intendencia de Montevideo

y la Comisión Europea. El proyecto es integral en el sentido de que trabaja en todas las líneas prioritarias para la zona señaladas anteriormente. Serán desarrolladas actividades de recuperación de parte del patrimonio edilicio, la promoción del uso democrático de los espacios públicos y la creación de un Centro de Promoción Laboral, que apuntará a incrementar las oportunidades laborales y económicas de los residentes, así como tender puentes con centros de dinamización productiva de la zona, en especial con el Mercado Agrícola.

El Mercado Agrícola, es un edificio municipal, declarado Monumento Histórico Nacional tanto por los valores de su estructura metálica como por la calidad de sus fachadas. Pasados ya cien años de su construcción es notorio su deterioro y resulta impostergable encarar la reconstrucción y restauración de cada uno de sus elementos. Las actividades se iniciaron este año y continuarán durante los próximos 20 meses hasta devolverle al edificio su esplendor de siempre y convertirlo en un lugar atractivo y dinamizador de la economía de la zona.

Desde el ámbito municipal y con el apoyo del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (FOMIN, BID), se están realizando esfuerzos para lograr que vuelva a ser un centro dinámico, con la generación de un modelo comercial minorista competitivo. Asimismo, se están llevando a cabo tareas de recuperación edilicia (fachadas y techo) con el apoyo de la AECID.

Por otro lado, para avanzar hacia una política de prevención de asentamientos irregulares y densificación de áreas centrales desde el gobierno local de Montevideo, a partir de la década de los noventa se han venido desarrollando acciones como iniciativas de construcción de viviendas mediante los programas habitacionales ejecutados por el Servicio Tierras y Viviendas bajo la metodología de cooperativas. Estas inter-

venciones se han visto potenciadas por las actuaciones del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) a través de programas de construcción de viviendas mediante el sistema de cooperativas de ayuda mutua y ahorro previo o a través del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares etapa II (PIAI II financiado por el BID, IMM, MVOTMA).

Dentro del área social (salud, género y seguridad), el gobierno central realiza desde el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), programas de atención a la población en situación de pobreza e indigencia de la zona; mientras que el Ministerio de Salud Pública (MSP) aporta la coordinación de servicios y estrategias para la atención al consumo de sustancias tóxicas.

En la línea de reducir los problemas relacionados con la violencia urbana, desde septiembre de 2007 viene funcionando en la zona la Mesa Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Si bien estas Mesas comenzaron a funcionar en 2006 en convenio con el Ministerio del Interior, con un plan piloto de cuatro experiencias, se ha ido ampliando paulatinamente en el departamento de Montevideo. Estas Mesas, constituyen ámbitos de participación e intercambio entre autoridades nacionales y locales, la policía, los vecinos y las organizaciones sociales, para contribuir a generar medidas concretas a nivel local y de acuerdo al carácter multicausal del fenómeno delictivo. Con el fin de profundizar el trabajo realizado hasta el momento y la Mesa de Goes ha recibido el apoyo de la AECID.

Cabe destacar que el enfoque de género transversaliza las acciones de todas las actuaciones en el territorio, sin embargo se está llevando a cabo un proyecto con el apoyo de la AECID que tratará de territorializar el Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos a la zona 3 y apunta al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones y su capacidad de incidencia en las políticas locales.

La concertación de actores

Un primer y claro paso lo dio el Intendente de Montevideo acordando intervenir en esta centralidad degradada, en el entendido que las realidades complejas requieren sinergia de acciones y actores. En tal sentido crea el *Concejo Goes* por Resolución Municipal en el año 2006, donde participan representantes de todos los organismos nacionales y locales que actúan en el territorio³.

Esta acción genera una señal de confianza en los actores de la cooperación que ven con buenas perspectivas sumar sus esfuerzos a una estrategia territorial y multiactoral. El mayor de los desafíos se constituyó en lograr una estrategia de trabajo que contemple al conjunto de problemas y potencialidades buscando movilizar los recursos humanos y financieros de manera óptima. Esto se pudo lograr mediante la articulación y generación de políticas sociales integrales y la participación activa de todos los actores públicos y privados que confluyen en el territorio.

Lo expuesto anteriormente, da cuenta de la existencia de una multiplicidad de actores que están trabajando en las cuatro líneas señaladas como prioritarias, dentro un de mismo territorio. Existe conciencia en todos ellos de la necesidad de construir sinergias para alcanzar mejores resultados en el largo plazo. Para ello es recomendable fortalecer la plataforma de diálogo ya existente, el Concejo Goes, y trabajar mancomunadamente.

En esta línea, el Proyecto Habitar Goes plantea dentro de los resultados esperados, el fortalecimiento del Concejo Goes con un funcionamiento periódico y mayor estructura al finalizar el período de ejecución de sus actividades en 2013, destacando así la importancia de contar con este instrumento concertador y articulador en la zona, que asegure de manera genuina el control y la sostenibilidad de las acciones.

1 | Cabe mencionar que la AECID trabaja en el barrio con un programa denominado “Recuperación urbana, patrimonial y del entramado social en la zona 3” pero para presentar las actuaciones en consonancia con las líneas prioritarias mencionadas en el artículo, se consideró oportuno desglosar el programa en sus proyectos componentes, que atienden lo edilicio y social.

2 | Revitalización socio-urbana y articulación de políticas hacia la integración social en áreas centrales degradadas.

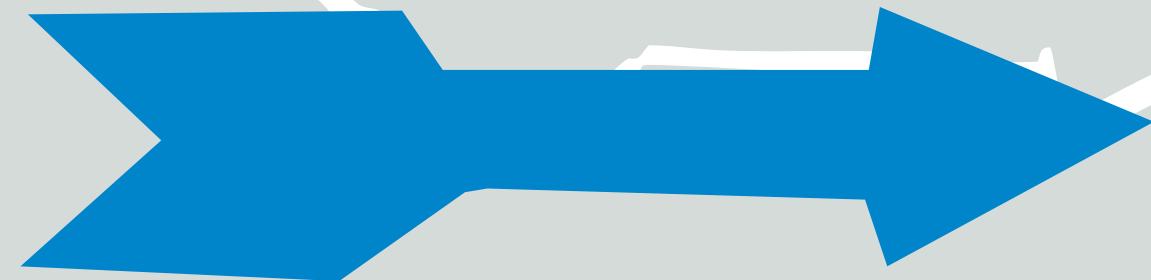
3 | Se integra con representantes de los Ministerios de: Desarrollo Social, de Salud Pública, de Interior, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Educación y Cultura; de la Administración Nacional de Educación Pública; de la Junta Nacional de Drogas; la Intendencia Municipal y el Concejo Vecinal.

Un ejemplo de cooperación descentralizada para el desarrollo: Lyon y el África occidental

Hubert Julien-Lafferrière | *



* | Vice-presidente de Grand Lyon, responsable de cooperación descentralizada



El pasado 23 de marzo, la Unión Europea puso en marcha la reforma de su política de cooperación al desarrollo a través del llamado «Diálogo Estructurado», una iniciativa de la Comisión Europea (CE¹) para integrar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de las autoridades locales en la cooperación al desarrollo de la UE.

De esta forma, las autoridades locales y regionales son, junto a la UE, los Estados y las ONG, reconocidas como actores de pleno derecho en el ámbito de las políticas de cooperación al desarrollo.

Debemos felicitarnos por este reconocimiento, que, sin duda, contribuirá a conseguir una mayor eficacia de la ayuda, y más si tenemos en cuenta que la cooperación internacional de las colectividades territoriales ocupa actualmente un lugar preeminente en las políticas internacionales.

La reciente emergencia de este actor en el ámbito de la cooperación coincide con dos hechos relevantes:

- La generalización de la descentralización a escala mundial: en todo el planeta, las colectividades se convierten en actores principales de las políticas de desarrollo;
- La crisis de las políticas internacionales de cooperación: la ausencia de resultados considerados satisfactorios pone en cuestión tanto las políticas en esta materia como los medios para desarrollarlas.

La lucha contra la pobreza -y, por ende, el cumplimiento de los Objetivos del Milenio- implica obligatoriamente la consolidación de las capacidades de las colectividades locales de los

países en desarrollo para asegurar los servicios esenciales a sus ciudadanos.

En efecto, uno de los objetivos prioritarios que las colectividades territoriales tienen actualmente dentro de sus compromisos en materia de cooperación es el apoyo institucional. Estas entidades se vuelcan en acompañar a sus colectividades asociadas en el ejercicio de sus nuevas competencias, derivadas de las recientes leyes de descentralización. Con ello pretenden desarrollar relaciones de cooperación institucional capaces de ayudar a las ciudades del Sur a conducir sus políticas de desarrollo y también mejorar sus capacidades de intervención en los ámbitos de la gestión urbana.

El refuerzo del papel de promotor de la autoridad local se ha convertido desde hace una década en la apuesta prioritaria de la cooperación internacional de las colectividades. Pero, ¿cuál es la situación real? ¿Cómo aborda esta cooperación la cuestión en contextos marcados por la precariedad de los recursos humanos y económicos en las colectividades asociadas del Sur? ¿Cómo puede posicionarse para que sus acciones respondan a los retos y las expectativas de las ciudades del Sur? ¿El acompañamiento de la gobernanza local es realmente una prioridad para las ciudades del Sur, donde las respuestas que espera la población tienen un carácter fundamentalmente urgente?

En asociación con la ciudad de Lyon, el *Gran Lyon* desarrolla desde hace quince años una política de cooperación con varias metrópolis del mundo, entre ellas tres capitales del África francófona: Bamako, Uagadugú y Porto Novo. Estas cooperaciones se iniciaron en un momento en que los países de pertenencia de estas ciudades decidieron reformar sus administraciones territoriales mediante la implantación de procesos de descentralización: 1995 en el caso de Burkina Faso, 1998 en el de Malí y 2003 en el de Benín.

De esta forma, la cooperación entre el *Gran Lyon* y estas tres capitales africanas se llevó a cabo a lo largo de diversas fases de desarrollo en correspondencia con la espectacular progresión de los poderes locales de esos países.

La cooperación técnica como respuesta a las situaciones de urgencia

En Uagadugú, Bamako y Porto Novo, el Gran Lyon propone una oferta de servicios en ámbitos que den respuesta a las cuestiones urgentes a tratar por las ciudades asociadas y que, al mismo tiempo, se correspondan con sus ámbitos competenciales. Cuestiones como la limpieza, los residuos, la vía pública o la señalización urbana son desafíos de primera magnitud para las ciudades del Sur. Los importantes problemas de insalubridad pública a que se enfrenan los nuevos cargos públicos locales de nuestras ciudades asociadas les ha llevado a situar la cuestión de la limpieza urbana a la cabeza de sus peticiones de cooperación. Las autoridades municipales de las localidades en cuestión esperan recibir medios para reforzar o crear servicios de limpieza capaces de tratar un problema sanitario fundamental en sus ciudades, sometidas a elevadas tasas de crecimiento urbano. La gestión de la limpieza urbana aparece, así, como una afirmación de la capacidad de los poderes locales para solucionar problemas considerados prioritarios por las poblaciones y a menudo desatendidos por los servicios del Estado.

Una cooperación más asociativa al servicio de políticas públicas locales de desarrollo

Más recientemente, transcurridos los 2 o 3 primeros mandatos de cargos públicos, las ciudades del Sur han comenzado a integrar en su lista de preocupaciones las cuestiones relativas a la gobernanza local y a la planificación urbana. Tras el período inicial, en que realizaron el aprendizaje de la gestión municipal, los nuevos alcaldes dedicaron la mayoría de los recursos a acciones concretas y demostraron, así, su capacidad para solucionar los problemas urgentes de sus ciudadanos. Las

preocupaciones de los cargos públicos locales giran desde entonces en torno a nuevos retos:

1 | La gobernanza local, es decir, el conjunto de los medios empleados para mejorar la eficacia de los servicios municipales y, al mismo tiempo, la gestión de las políticas locales de sus territorios. En lo que se refiere al primer punto, la situación es extremadamente complicada en razón del número insuficiente de funcionarios municipales y la exigua plantilla de personal técnico superior (con una población de aproximadamente un millón y medio de habitantes, la ciudad de Uagadugú cuenta con 1400 funcionarios y 40 técnicos superiores, contra los 4000 técnicos del *Gran Lyon* y los 7000 funcionarios de que dispone por sí sola la ciudad de Lyon, a los que hay que añadir los de los otros 56 municipios que integran la comunidad urbana). Y esto sin hablar de los recursos económicos locales, realmente insuficientes teniendo en cuenta el alcance de las actuaciones a las que deben hacer frente las colectividades (en una ciudad como Uagadugú, estos recursos se cifran en unos 15 € por habitante y año).

Desde hace 15 años, nuestra relación de cooperación se centra en transmitir know-how en materia de gestión urbana. Los intercambios entre personal de los servicios técnicos permiten adquirir experiencia y herramientas en materia de gestión municipal, y contribuyen a mejorar la calidad del funcionamiento de los servicios municipales mediante una ayuda tecnológica adaptada y que responde a las realidades de los contextos locales. Se trata de acciones asociativas a largo plazo que reposan en la confianza mutua, en un buen conocimiento de las situaciones locales y en intercambios permanentes entre los departamentos. La ayuda para equipamientos constituye otra vertiente de apoyo a la gobernanza local de la cooperación y permite dotar a los servicios municipales de medios para llevar a cabo su misión.

Al día de hoy, esta cooperación tiende a evolucionar hacia un enfoque más global que gira en torno a la noción de la calidad de los «servicios públicos». Las colectividades del Sur

adaptan sus organizaciones municipales para funcionamientos más transversales mediante la implantación de herramientas de control: es el caso de Uagadugú, donde se ha creado un servicio de previsión y de evaluación de las políticas públicas de la colectividad. Para responder a este planteamiento, la cooperación ha evolucionado recientemente hacia un enfoque más estructurado a partir de un diagnóstico sobre las competencias existentes, las acciones a realizar y los medios disponibles. Esta cooperación pretende respaldar procesos de mejora de los resultados. Es el caso, por ejemplo, de los servicios de policía municipal de Porto Novo y Uagadugú, que mantienen relación desde casi el mismo momento en que se crearon y que están vinculados también con la policía local de Lyon. En Uagadugú, este cuerpo cuenta en la actualidad con más de 500 efectivos, además de personal técnico superior, y dispone de materiales para llevar a cabo sus funciones de seguridad pública.

El ejemplo de la cooperación en el ámbito de la limpieza en Uagadugú testimonia así mismo una evolución en lo que se refiere a las gobernanzas locales. Después de 15 años de apoyo técnico y de ayuda material, la cooperación se orienta hoy hacia un enfoque más económico y medioambiental -el tratamiento y la valorización de los residuos orientados a la organización de sectores económicos- en el marco de una política local gestionada por la propia ciudad. Las nuevas convocatorias de propuestas de la UE destinadas a las autoridades locales han permitido movilizar, en torno a la capital burkinesa, una red de actores (universidades, medios profesionales, colectividades locales, organización de solidaridad internacional) que la acompañarán, primero, en la confección de un programa y la obtención de fondos de la UE, y seguidamente, en la gestión eficaz de dicho programa.

La cooperación de las colectividades desempeña así plenamente su papel: permitir a sus socios la definición de políticas locales eficaces, buscar alianzas técnicas y financieras y guiar la puesta en marcha de las citadas políticas.

2 | La planificación urbana es uno de los retos actuales de aquellas ciudades del Sur que están experimentando crecimientos urbanos exponenciales, con doblamientos de población cada 20 o 25 años. El desarrollo horizontal de estas ciudades tiene consecuencias en términos de organización y de gestión, por lo que son ahora las autoridades locales las que asumen esta cuestión, hasta el momento competencia de los servicios del Estado. En la actualidad, las autoridades locales reivindican la necesidad de disponer de herramientas de gestión y de planificación urbana capaces de encauzar el desarrollo de sus ciudades. Las políticas de urbanismo devienen así una nueva materia de cooperación para estas colectividades. Cuestiones como un mejor conocimiento de su territorio, la previsión de las transformaciones urbanas o la implantación de futuras infraestructuras se convierten en componentes esenciales de estas políticas de cooperación, que reafirman el papel de los cargos públicos locales como responsables de la toma de decisiones de cara al Estado y a los socios económicos.

Al día de hoy, la planificación urbana constituye un nuevo ámbito de cooperación para nuestra colectividad que nos lleva a movilizar estructuras especializadas como la Agencia de Urbanismo, en Bamako, Porto Novo y Uagadugú. Esta planificación recurre a la ingeniería urbana pero también requiere importantes inversiones por parte de socios capitalistas para la realización de los estudios correspondientes.

Actualmente, la intención del *Gran Lyon*, que tiene en la gobernanza local el objetivo prioritario de su política de cooperación, es encontrar modalidades de intervención capaces de acompañar de la mejor manera posible las políticas de desarrollo de las ciudades asociadas. Pero también es necesario contar con indicadores, con unidades de medida, para demostrar la pertinencia absoluta de la cooperación institucional de las colectividades territoriales. Esta cooperación podría, así, otorgar una mayor importancia a programas

multi-asociativos, capaces de establecer una red de competencias diversas en torno a una ciudad asociada, así como de favorecer los intercambios de experiencias entre las ciudades del Sur que deben enfrentarse a los mismos retos.

En todos los lugares del mundo, las colectividades territoriales están llamadas a dar prueba de innovación y de solidaridad para responder a los retos del desarrollo de nuestro planeta. Desde el año 2004, una organización internacional, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, representa ante las organizaciones

de las Naciones Unidas y ante los Estados la «voz y los intereses» de autoridades locales y regionales de todo mundo. En el seno de la Comisión de Cooperación descentralizada de CGLU, presidida por Lyon, defendemos el papel fundamental que hoy pueden desempeñar los poderes locales para participar, a través de sus acciones de cooperación, en la emergencia de una gobernanza local capaz a la vez de responder a los problemas concretos de sus poblaciones, pero también de enlazar estos territorios entre sí para una mundialización más humana y más responsable.

⁽¹⁾ El Diálogo Estructurado es una iniciativa mediante la cual la Comisión Europea (CE) intenta responder a las conclusiones de diferentes informes (evaluación de la ayuda enviada por las organizaciones de la sociedad civil, informe del Tribunal de Cuentas) así como a las demandas de las organizaciones de la sociedad civil, de las autoridades locales y del Parlamento Europeo. En respuesta a la Agenda para la Acción de Accra, se orienta principalmente a:

- La búsqueda de un consenso sobre los principales retos relacionados con los roles de las organizaciones de la sociedad civil y de las autoridades locales en la cooperación al desarrollo de la CE.
- La identificación de medios prácticos a fin de mejorar la eficacia de la implicación de las organizaciones de la sociedad civil y de las autoridades locales en la cooperación europea y de adaptar los mecanismos de acción de la CE.

La inauguración oficial del Diálogo Estructurado tuvo lugar el 23 de marzo en presencia del Comisario para el Desarrollo, Sr. Piebalgs. El proceso durará en torno a un año -entre marzo de 2010 y marzo de 2011-, y su conferencia final se celebrará durante la primavera de 2011 bajo la presidencia húngara de la UE.



Un año de acción de PLATFORMA

La coordinación europea de las autoridades locales y regionales activas en el ámbito de la cooperación al desarrollo

Frédéric Vallier | *

Actividades

En el año 2007, y a iniciativa del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), diversas asociaciones y colectividades territoriales, tanto del ámbito nacional, como europeo e internacional, se reunieron con el objetivo de crear una plataforma europea de autoridades locales y regionales para el desarrollo.

La entidad, bautizada como **PLATFORMA** inició formalmente su camino un año más tarde, en el curso de las Jornadas Europeas de Desarrollo de Estrasburgo celebradas en el 2008. Para la realización de las actividades previstas durante el 2009 y el 2010, la plataforma cuenta con la cofinanciación de la Comisión Europea.

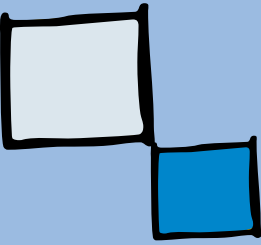
PLATFORMA coordina la voz de las colectividades territoriales ante las instituciones europeas, y lucha así, por un mayor reconocimiento político de la acción de las autoridades locales y regionales en la cooperación al desarrollo. Las actuaciones para la consecución de este objetivo pasan por la implementación de un diálogo profundo entre las colectividades europeas y las instituciones europeas responsables de las políticas de desarrollo así como por la promoción de una cooperación descentralizada eficaz para el desarrollo de los territorios socios, en especial alianza con la sociedad civil.

PLATFORMA está integrada por el CMRE, sus asociaciones nacionales y sus miembros más activos en la cooperación internacional así como la organización mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Ciudades Unidas Francia (CUF). También forman parte de ella las principales organizaciones europeas de regiones, como la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM), la Asamblea de las Regiones de Europa (ARE) y la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), junto con la Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos (AIMF) y algunas ciudades activas en la cooperación descentralizada, entre ellas París, Lyon y Bucarest (distrito 2).

La prioridad de PLATFORMA durante su primer año de actividad se ha centrado en difundir los programas europeos de apoyo a la cooperación al desarrollo, pero también en adaptarlos de manera que se tenga más en cuenta la realidad de las colectividades territoriales, que son actores diferentes de las ONG, socios tradicionales de las instituciones europeas.

De esta forma, las propuestas aportadas por PLATFORMA, como la definición de los temas prioritarios, la ampliación de los plazos de respuesta a las convocatorias o la publicación de estas en una fecha fija, se han incluido en la

* | Secretario general del Consejo de Municipios y Regiones de Europa, CMRE



convocatoria dirigida a las autoridades locales y lanzada en diciembre de 2009 en el marco del programa temático Actores no Estatales y Autoridades Locales. Los miembros de PLATFORMA han volcado sus esfuerzos en promover estas oportunidades de cofinanciación de la cooperación descentralizada en sus respectivos países.

Implicar a las autoridades locales y regionales en la política europea de desarrollo ha significado también un cambio en el posicionamiento político de PLATFORMA dentro de los debates europeos, en particular en lo que se refiere a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Eficacia de la Ayuda. La participación de PLATFORMA en las Jornadas Europeas de Desarrollo de Estocolmo, celebradas en octubre de 2009, así como en las primeras Jornadas Europeas de Cooperación Descentralizada, en diciembre de 2009, respondió también a dicho objetivo.

Por otra parte, a fin de valorizar la contribución de las colectividades territoriales a la cooperación al desarrollo y alimentar el debate europeo, a partir del 2009 PLATFORMA ha organizado cuatro seminarios temáticos. Cada uno de estos eventos ha reunido a un centenar de participantes, entre representantes de autoridades locales y regionales europeas así como de países en desarrollo, de la sociedad civil y de las instituciones europeas.

Seminario en Bruselas: las condiciones de una acción eficaz para el desarrollo

En marzo de 2009, el Comité de las Regiones acogió el seminario «Las condiciones de una acción eficaz de las colectividades locales/regionales para el desarrollo». La variedad de los participantes locales y regionales europeos e internacionales se vio reforzada por la participación activa de representantes del Parlamento Europeo, de la Comisión Europea, del Comité de las Regiones y de la Confederación Europea de ONG, CONCORD.

Ya desde este primer seminario europeo, los miembros de PLATFORMA quisieron poner sobre la mesa la visión de las autoridades locales y regionales acerca de un tema capital en el ámbito de la cooperación internacional y re situaron la cooperación descentralizada en el contexto de la lucha contra la pobreza, de las agendas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la eficacia de la ayuda, en el marco de la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra.

Al mismo tiempo, los participantes subrayaron el hecho de que la cooperación descentralizada responde a un planteamiento a largo

plazo, lo que permite sustraerse a la lógica de proyecto a corto plazo y posibilita una valoración más estructurada de la cooperación y una mejor asimilación de la misma, primordial en las políticas locales y regionales de desarrollo. Por otra parte, los participantes reivindicaron la necesidad de tener más en cuenta la descentralización en los principios de alineación y de resultados. La alineación con las políticas nacionales, en efecto, debería ser, para las autoridades locales y regionales, un medio para contribuir aún más a la definición de esas políticas nacionales; asimismo la descentralización y la buena gobernanza deberían integrarse dentro de los indicadores transversales que miden la eficacia de la ayuda.

Conferencia en Marsella: el enfoque territorial del desarrollo

En la conferencia titulada «Regiones y desarrollo: el papel de las regiones en un nuevo marco global», organizada por la región Provence-Alpes-Côte d'Azur y que tuvo lugar en mayo de 2009, se reunieron numerosos representantes de regiones y ciudades europeas, pero también de Marruecos, Senegal y Zimbabue, así como representantes de la Comisión Europea, de los Estados miembros de la UE y del PNUD.

Los debates pusieron de relieve la experiencia de regiones, en particular las de País de Gales, Andalucía y País de la Loire, que coordinan y/o facilitan el intercambio de información así como las acciones desarrolladas por los actores de sus respectivos territorios y destinadas a los socios de los países en desarrollo. Se abordó también el tema de las necesidades metodológicas y de las herramientas al servicio del enfoque territorial y de la eficacia de la ayuda, gracias a la inclusión de las regiones y las ciudades en nuevos mecanismos de ayuda y a la organización de la colaboración mutua entre autoridades locales y regionales tanto en Europa como en los países en desarrollo.

Seminario en Lyon: evaluar la eficacia de la cooperación al desarrollo

El seminario «El papel de las autoridades locales/regionales en la cooperación al desarrollo - Evaluar nuestra eficacia», que se celebró en octubre de 2009 en la ciudad de Lyon, reunió a 140 participantes, muchos de ellos cargos electos locales africanos, como los alcaldes de Bamako (Mali), Porto Novo y Abomey (Benín), Bujumbura (Burundi), Antsirabé (Madagascar) y Bobo Dioulasso (Burkina Faso). Intervinieron también en los debates representantes de la Comisión Europea y de CONCORD.

En la sesión introductoria, los electos locales africanos intercambiaron sus experiencias sobre los resultados alcanzados en sus ciudades por la cooperación descentralizada con los socios europeos. Durante los debates, el representante de la Dirección General de Desarrollo de la Comisión Europea, Olivier Luyckx, subrayó la urgencia de la puesta en marcha de la Agenda de Acción de Accra, que se centra en la realización de los objetivos presentes en la Declaración de París del 2005. Así mismo, presentó tres instrumentos en curso de desarrollo para favorecer el intercambio de información previo a cualquier compromiso en proyectos de desarrollo: las jornadas anuales de cooperación descentralizada, el portal de información y la bolsa de intercambios en línea. Por su parte, la secretaria general de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Elisabeth Gateau, transmitió sus reservas sobre algunos de los principios enunciados en la Declaración de París, en particular el principio de alineación, que puede significar una nueva centralización de las políticas de desarrollo en los países donde la descentralización es aún muy joven.

Los participantes se pronunciaron a favor de un mayor reconocimiento de los poderes locales por parte de las instituciones europeas e internacionales, de manera que sean involucrados en la elaboración de las estrategias de desarrollo. Así mismo, apelaron a una simplificación de las actuaciones en los programas europeos de desarrollo y a la creación de espacios de formación en los procedimientos europeos en los países del Sur. Este último aspecto es objeto de un trabajo puesto en marcha por PLATFORMA conjuntamente a la Comisión Europea.

Seminario en Bucarest: la educación al desarrollo

El último de los cuatro seminarios, que se celebró en Bucarest el 12 de marzo, trató el tema del papel de las autoridades locales y regionales en la cooperación al desarrollo en seno a los países adheridos a la UE después del 2004. Dicho papel es relativamente nuevo para las autoridades locales de esos Estados de Europa central y oriental, aunque estas colectividades desempeñan una función fundamental en la sensibilización de los ciudadanos en temas de desarrollo.

Representantes de colectividades locales rumanas, letonas y estonias destacaron sus respectivas experiencias en materia de cooperación junto con sus homólogos moldavos, ucranianos o georgianos. Además, invitaron a la Comisión Europea a establecer vínculos más sólidos entre su política de desarrollo y su política de vecindad.

La sociedad civil de la Europa central y oriental, presente en este seminario, desempeña un papel crucial en la educación al desarrollo de los ciudadanos de esos países. A este respecto, se recordó que las organizaciones de la sociedad civil son aliados fundamentales de las autoridades locales y regionales a la hora de fomentar acciones de educación al desarrollo.

Carta Europea de la Cooperación en materia de apoyo a la gobernanza local

Como refuerzo a sus actividades en el ámbito europeo, PLATFORMA se ha implicado desde hace algunos meses en la promoción y el seguimiento de la Carta Europea de Cooperación en materia de apoyo a la gobernanza local.

Elaborada durante la presidencia francesa de la Unión Europea (2.º semestre de 2008), esta Carta tiene como objetivo allanar el camino para una mejor armonización de las acciones desarrolladas por los diferentes actores europeos de cooperación en el tema de la gobernanza local (Estados miembros, autoridades locales y regionales, ONG). Redactada conjuntamente, la Carta se inscribe en el espíritu de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y persigue la aplicación de sus principios fundamentales a nivel local.

La Carta propone cuatro grandes ejes de intervención: la promoción de un marco nacional favorable a la gobernanza local democrática, el fortalecimiento de la gobernanza democrática a escala local, la promoción del desarrollo económico y social local así como el fortalecimiento de la descentralización fiscal y de la financiación de las colectividades locales.

Recordar la importancia y la especificidad de la escala local en las discusiones sobre la eficacia de la ayuda, tal como propone la Carta, es más necesario que nunca, considerando que representa el tema principal de los debates actuales en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

La Carta, herramienta al servicio de la acción internacional de las autoridades locales y regionales, puede consultarse en:

<http://www.charte-coop-gouvernancelocale.eu>.

La Secretaría de PLATFORMA está a cargo del CMRE.

El sitio web de PLATFORMA será accesible próximamente en línea en la siguiente dirección: www.platforma-dev.eu

Las metas 2021 para la educación y los gobiernos locales

Juan Ignacio Siles | *



La Educación es tema iberoamericano de este año. En torno a Educación para la Inclusión Social se desarrollarán los debates de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata, ciudad elegida por el gobierno argentino para realizar este año, del 3 al 4 de diciembre, la XX Cumbre Iberoamericana. Sobre este tema se ha previsto también que se pronuncien las otras reuniones, foros y encuentros de la Conferencia, volviéndose así sobre compromisos y preocupaciones ya expresadas en Bariloche, en el año 1995, y en San José de Costa Rica, en 2004.

El enfoque puede ser ahora un tanto diferente, pues la Comunidad Iberoamericana está en pleno proceso de construcción y cumplimiento de las Metas 2021 que se han dado los países de la región y que tienen que ver fundamentalmente con alfabetización, acceso y cobertura escolar, mejoramiento de la calidad, pero también con el acuerdo que han de

asumir los estados iberoamericanos para dotar al rubro educativo de los recursos suficientes y de los medios adecuados.

Por lo demás, la presidenta Fernández ha sido muy clara en su decisión de vincular la preocupación por la educación con la realidad social en la que vivimos. La educación así vista se convierte en un instrumento concreto para la inclusión y la cohesión social, necesidad en la que las Cumbres ya habían trabajado, tanto en Santa Cruz de la Sierra, en 2003, como en Santiago de Chile, en 2007.

El Seminario Iberoamericano sobre Educación, punto de partida para la definición de lo que se busca alcanzar y que fuera organizado en Buenos Aires en el mes de abril por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI), la Ciencia y la Cultura y el Ministerio de Educación de Argentina, fue una clara muestra de que el ámbito de los com-

promisos a asumir recaerá fundamentalmente sobre los estados centrales.

Se parte de la premisa, equivocada o no, de que sobre ellos recae la parte sustancial de la planificación, ejecución, producción y de la gestión general de la educación, así como de las inversiones que deberán hacerse para alcanzar los objetivos de alfabetización, acceso, mejoramiento de la calidad y formación y capacitación del profesorado.

Lo cierto es que el objetivo propuesto por la OEI y sobre el que los estados iberoamericanos ya están trabajando, es extraordinariamente ambicioso. Lo que se pretende es alinear, para comenzar, el costo de las necesidades básicas de educación que los gobiernos pretenden satisfacer, la capacidad de gasto y los presupuestos con los que cuentan para alcanzar esos objetivos.

Evidentemente existe una brecha y en algunos países esa brecha es importante. La propuesta, al menos en el papel, es crear un Fondo, una especie de fondo solidario, que permita ayudar a los países que tengan más dificultades para alcanzar las Metas 2021. El problema nace, en las actuales circunstancias de grave crisis económica mundial, de la dificultad que entraña la obtención del financiamiento adecuado para dar sustentabilidad a ese fondo.

La gran mayoría de los países iberoamericanos ha ido dejando atrás procesos muy ambiciosos de reformas educativas que han tenido dudoso éxito y que han tenido poca repercusión sobre aquellos objetivos que se buscaba alcanzar y que no son muy lejanos de los que ahora se pretende cumplir. Los costos presupuestarios de esos procesos de reforma han sido enormes.

Y lo cierto es que muchas de esas reformas no nacieron de pactos nacionales por la educación, sino más bien de la imposición de los gobiernos centrales y por la presión de organismos internacionales que exigían acciones en el ámbito educativo como medio necesario para superar los bajos índices de desarrollo humano o los altos costos de la desigualdad social.

Muchas de esas reformas tuvieron, por ejemplo, que ver con la descentralización administrativa de la educación. Los gobiernos centrales se propusieron de forma frecuentemente inconsulta, tanto en épocas de dictadura como después de ellas, traspasar gran parte de las competencias y de las responsabilidades a los niveles regionales o locales, sin que ello con-

llevara necesariamente la dotación de recursos suficientes para la administración de las escuelas. Es más, en algunos casos, la descentralización se produjo como un instrumento para desmovilizar y desempoderar de los sindicatos de maestros, los que, al no poder negociar con el gobierno central, perdieron en gran medida, al menos por un tiempo, su capacidad de confrontación y su unidad.

La descentralización surgió pues no como un acuerdo entre las partes y los niveles (España es desde luego una excepción), sino como un deslinde de responsabilidades en el que los estados centrales se guardaban la última palabra y en el que mantenían el derecho de planificar y definir políticas y establecer currícula nacionales y estándares educativos que tocaba luego a los niveles regionales o locales administrar. En la mayoría de los casos, salvo en aquellos lugares donde los municipios de las principales ciudades se sienten en capacidad de tomar decisiones y de administrar todo el proceso educativo, la descentralización (más delegación que descentralización, la verdad) no fue necesariamente producto de las demandas legítimas de los gobiernos locales por acercar el servicio educativo a los ciudadanos.

Muchos de los municipios en realidad no estaban en condiciones de afrontar la administración de las escuelas, simplemente porque no contaban ni con recursos humanos, físicos o financieros ni con infraestructura ni los materiales escolares. Nadie se había preocupado por montar una institucionalidad educativa que pudiera responder al desafío. Lo que no quita, sin embargo, que asumir la responsabilidad potenció sus capacidades.

La misma infraestructura entregada a los municipios estaba obsoleta o era insuficiente y los municipios no contaban con recursos propios para su mantenimiento. Ello trajo, como no podía ser de otra manera, una mayor desigualdad, que era, precisamente, lo que su buscaba disminuir. Las escuelas de los municipios más ricos cuentan con mejor infraestructura, los profesores son mejor pagados, cuentan con mayor equipamiento educativo y otorgan mayores garantías de estabilidad y seguridad. Todo lo contrario de lo que sucede en las escuelas de los municipios más rurales y de los municipios más pobres. A tal punto, que los estados centrales y a veces los regionales se han visto obligados a desarrollar programas especiales y dotar a esas escuelas de recursos extraordinarios.

*| Director de la Unidad de la Conferencia Iberoamericana SEGIB

Por lo demás, no puede olvidarse que, como consecuencia de procesos de descentralización y de autonomía inconclusos o mal implementados, los municipios no siempre cuentan con posibilidades de generar todos los recursos propios que les son necesarios o no se les ha traspasado la recaudación de impuestos. Y ello genera desequilibrios en la administración educativa, ya que está demostrado que si los municipios no aportan al menos una parte de los recursos de las escuelas, dejan de preocuparse por ellas.

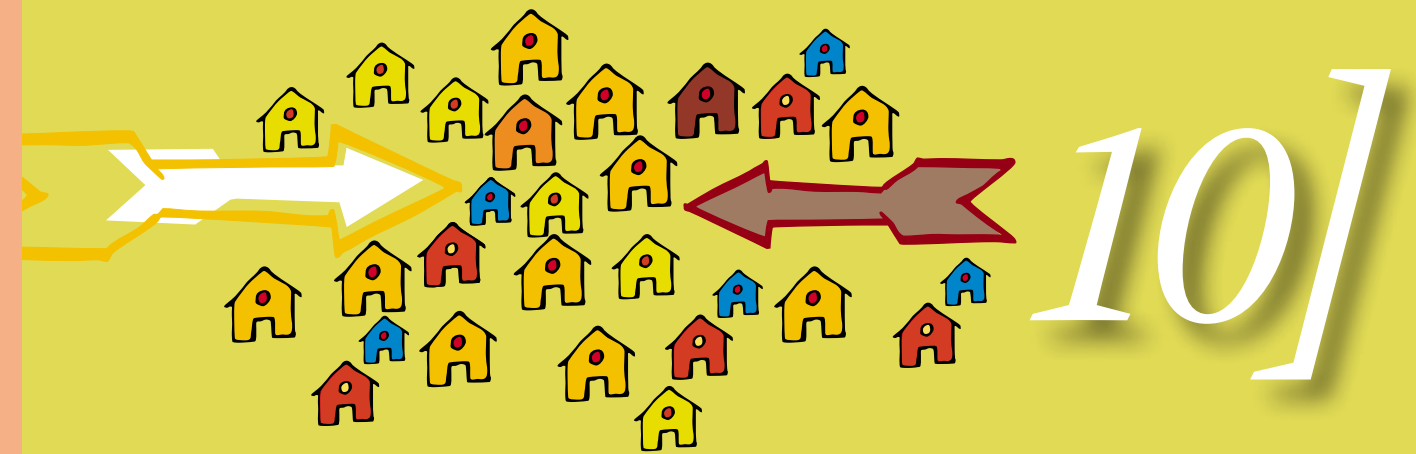
A todo ello estará dedicado, entre otras cosas, el V Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales que se realizará entre el 15 y el 16 de octubre de este año en Mar del Plata. Es esta, sin duda, una extraordinaria oportunidad para comenzar a poner en práctica la Carta Iberoamericana de la Autonomía Local, formalmente aprobada en Lisboa en noviembre del año pasado por los gobiernos municipales iberoamericanos. Allí se reconoce el principio de la autonomía local como "un derecho y un deber para gestionar los asuntos públicos bajo la responsabilidad y en beneficio de sus ciudadanos y ciudadanas".

Desde luego, no todos los países han avanzado hacia la descentralización educativa y en todos, además, la descentralización no se ha

producido sino traspasando la responsabilidad del estado fortaleciendo las escuelas privadas y debilitando la educación pública. También es cierto que sin transferencia de recursos no hay verdadero ejercicio de la autonomía. Pero todo ello no debe ser sino un incentivo para que los gobiernos locales puedan dar a conocer su punto de vista a los Jefes de Estado y de Gobierno.

No puede hablarse, por tanto, de alcanzar las Metas 2021 sin que los compromisos asumidos sean también reconocidos por los gobiernos locales, quienes, en última instancia, son los que prestan el servicio, lo gestionan, lo evalúan. El diálogo debe sustentarse sobre un acuerdo que establezca claramente quién establece las políticas, pero también quién las aplica.

La descentralización en sí no garantiza el mejoramiento de la calidad educativa, pero sí una mayor participación de la comunidad y de la ciudadanía en el hecho educativo. Las Metas 2021 no serán más que un hecho abstracto si no toman en cuenta que desde el ámbito de lo local es mucho más factible superar los problemas de ineficiencia administrativa y abandono y repetición en las escuelas, ejercer control social sobre la escuela o facilitar el acceso universal de los niños y niñas a la escuela.



Un nuevo modelo operativo para Cities Alliance

William Cobbett | *

Creada en diciembre de 1999 en Berlín, Cities Alliance es una asociación mundial de carácter singular cuya actividad se centra en el papel de las ciudades en el desarrollo y la reducción de la pobreza. La Secretaría de la entidad tiene su sede en las oficinas del Banco Mundial, uno de sus miembros fundadores. Actualmente Cities Alliance consta de 24 miembros entre los que se cuentan agencias de desarrollo bilaterales y multilaterales, países en vías de desarrollo, dos organizaciones no gubernamentales, y CGLU y Metropolis en representación de los gobiernos locales.

En enero del 2010, los miembros del Grupo Consultivo de Cities Alliance se reunieron para celebrar el décimo aniversario de la organización y conmemorar así su lanzamiento en Berlín en el año 1999. Bajo los auspicios del presidente Nelson Mandela, el Plan de Acción Ciudades sin Chabolas se convirtió en un instrumento fundamental para dar notoriedad internacional a las ciudades y a los barrios de infraviviendas. Para los miembros de Cities Alliance, el evento representó también una oportunidad para reflexionar sobre la respuesta que la organización debería dar ante los importantes cambios a los que se ve expuesto el entorno en que opera.

En términos generales, cabe destacar que se han producido varios cambios importantes en el ámbito urbano. Entre los más significativos se cuentan los siguientes:

- Los éxitos que ha tenido China en sacar de la pobreza a una cifra de personas sin precedentes, sobre todo gracias a políticas orientadas a aprovechar los beneficios del desarrollo urbano y la energía, el dinamismo y la capacidad de innovación de sus ciudades, especialmente las situadas en la costa este del país;

- La magnitud de las inversiones que los gobiernos nacionales latinoamericanos han destinado a la lucha contra la persistente pobreza urbana, utilizando grandes cantidades de fondos públicos para sanear las chabolas, financiar infraestructuras de conexión y dar los primeros pasos hacia la superación de la exclusión social;

- La atención cada vez mayor que actualmente se presta en India, desde todos los niveles de la Administración, a la urbanización, a los temas urbanos y al gobierno local, así como a las reformas e inversiones que se están preparando con vistas a las próximas décadas;

- La aparición de una voz unificada para representar a los gobiernos locales en la escena internacional, así como el liderazgo demostrado por las autoridades municipales a la hora de afrontar retos globales como el cambio climático;

- Una visión más matizada de las diferentes dinámicas que coexisten en el continente africano entre los diferentes países, con avances

*| Gerente de Cities Alliance





notables en los procesos de democratización así como en las respuestas frente a la urbanización. Es decir, una mayor consciencia de que África no es ni única ni homogénea;

- Un consenso claro entre los actores del desarrollo más importantes del mundo sobre la necesidad de buscar un planteamiento armonizado en materia de ayuda al desarrollo, así como un mayor énfasis en la importancia de las fuentes de financiación internas;

- El recurso cada vez más frecuente a los enfoques participativos en materia de planificación y diseño de políticas, unido a un reconocimiento creciente de la importancia de involucrar a los pobres urbanos, situándolos al centro del planteamiento sobre el desarrollo;

- Un mayor énfasis en los temas relacionados con la pobreza urbana, las chabolas y los gobiernos locales, así como la consciencia de que el crecimiento urbano es fundamental para reducir la pobreza urbana y rural; y

- La aparición de nuevos actores que se implican activamente en temas urbanos, como grandes entidades privadas (fundaciones, grupos de reflexión), ONG y organismos internacionales como la UNICEF, ACNUR y la OMS.

Aunque todavía queda mucho trabajo por hacer, y sin duda hay numerosos ejemplos de ciudades y países que han dado un paso atrás, resulta innegable que también se han hecho grandes progresos. Más allá de preocuparnos por las agencias de desarrollo que ya no hacen tanto hincapié como antes en el desarrollo urbano, deberíamos prestar más atención a todos los países en vías de desarrollo en los que los temas urbanos han empezado a tomarse más en serio.

En Bombay, los miembros de Cities Alliance convinieron en que se habían registrado avances significativos en un buen número de países, y decidieron priorizar las ayudas canalizándolas sobre todo hacia aquellos países y ciudades que hayan emprendido un proceso de cambio sistémico. Cities Alliance es, en este sentido, un mecanismo único para aglutinar a un amplio abanico de actores preocupados por el desarrollo urbano y el gobierno local, así como una plataforma excepcional para unir esfuerzos y aprovechar complementariedades.

Durante la reunión, los miembros de Cities Alliance también pusieron de relieve que ha llegado el momento de aplicar las lecciones aprendidas durante la primera década de existencia de la or-

ganización, y de hacerlo especialmente en países con un nivel de ingresos medio, como Brasil, Sudáfrica y Filipinas. Es más, hubo un consenso generalizado en torno a la necesidad de abandonar los proyectos aislados y diseñados ad hoc para proporcionar un apoyo coherente y duradero a los países y ciudades que lo precisen, que además de aportar ventajas en términos de impacto sobre el desarrollo, proporcionan modelos de conducta válidos para otros países y ciudades.

Una vez revisado, el modelo operativo de Cities Alliance pasará a dividirse en tres áreas básicas de gasto y distribución de los recursos de la organización, incluido el esfuerzo y tiempo de dedicación de la Secretaría:

- **La atención se centraría** fundamentalmente en los programas integrales a más largo plazo destinados a un número de países limitado, haciendo un énfasis creciente en los países con bajos ingresos;

- La disponibilidad de subvenciones abiertas se mantendría, pero **restringiéndolas** a un porcentaje (o importe en dólares estadounidenses) limitado del presupuesto total de Cities Alliance; y

- **Un planteamiento más centrado** en la gestión del conocimiento, acompañado de un programa de promoción.

Los miembros de Cities Alliance consideran que un programa a medida para cada país aportaría las siguientes ventajas:

- Una vinculación duradera con las Administraciones Públicas estatales y municipales (y asimismo con las federaciones nacionales de municipios) que permitiría desarrollar relaciones basadas en la confianza y la experiencia compartida;

- Mayor coherencia en el esfuerzo realizado por los miembros de Cities Alliance, algo que puede lograrse mucho más eficazmente cuando se trabaja con un programa en vez de con proyectos puntuales;

- Una oportunidad excepcional para coordinar el apoyo de Cities Alliance con otras inversiones a largo plazo, sea quien sea el donante (el Gobierno, las entidades financieras internacionales, el sector privado o cualquier combinación de estos);

- La oportunidad de desarrollar un programa polivalente, en distintos niveles de gobierno y con diferentes socios;

- Una ocasión para poder aprovechar el apoyo y las herramientas que los miembros de Cities Alliance pueden aportar: estrategias de desarrollo urbano (EDU), actividades de saneamiento de las chabolas, políticas nacionales, recogida de datos, promoción, informes sobre el estado de las ciudades / estudios sobre desarrollo urbano, foros locales y nacionales, movilización ciudadana, etc.;

- Mayores posibilidades de compartir experiencias con otras actividades de Cities Alliance, ya sea a nivel municipal o supramunicipal;

- La oportunidad de realizar análisis y recogidas de datos longitudinales, mejorar el seguimiento y la evaluación y dar más transparencia a los resultados; y

- Un uso más eficaz y eficiente de los recursos de Cities Alliance en general y de la Secretaría de la organización en particular.

Cooperación descentralizada

Los miembros de Cities Alliance convinieron en que debería prestarse mucha más atención a las posibilidades de dar un mejor uso a la cooperación descentralizada, especialmente a través de una plataforma que facilite el intercambio de experiencias entre ciudades. En Bombay, Cities Alliance dio a conocer públicamente los resultados conseguidos con el excelente programa de apoyo mediante el cual Johannesburgo actuó como tutor de la estrategia de desarrollo urbano implementada por el Ayuntamiento de Lilongwe.

Una presentación detallada y la interacción entre el presidente ejecutivo de Lilongwe y varios funcionarios de la Alcaldía de Johannesburgo favorecieron que los miembros apreciaran plenamente lo positivo que es para una ciudad recibir consejos de otra que ya ha tenido que enfrentarse a los mismos retos y limitaciones

Cities Alliance ya había utilizado un planteamiento similar en el 2008, cuando solicitó al Ayuntamiento de São Paulo que compartiese con otras grandes urbes, entre ellas Bombay, Lagos, Manila, El Cairo y Ekurhuleni (Sudáfrica), su experiencia en materia de saneamiento de las chabolas. Durante una semana, las ciudades participantes pudieron conocer de primera mano los métodos que el Ayuntamiento de la ciudad brasileña estaba poniendo en práctica para superar décadas de exclusión social y atajar de raíz la falta de inversiones en infraestructuras y servicios básicos.



Aun teniendo en cuenta la limitación de la experiencia, resulta obvio que la alcaldía y las administraciones locales se muestran particularmente favorables a recibir asesoramiento por parte de profesionales y políticos que ya han tenido que afrontar problemáticas parecidas y que comprenden a la perfección las restricciones efectivas con las que tienen que lidiar los gobiernos locales. También creemos que es de vital importancia establecer lazos con las federaciones nacionales de gobiernos locales, para aumentar las posibilidades de que las buenas prácticas sean imitadas y se expandan por todo el territorio nacional.

De cara al futuro, hay pocas dudas de que el papel de la cooperación descentralizada en el marco del programa de trabajo de Cities Alliance crecerá significativamente a lo largo de los próximos años, y de que lo hará fundamentalmente a través de la asociación con CGLU y Metropolis, ambas con sede en Barcelona. Por el momento ya se ha abierto un debate sobre la posibilidad de utilizar Cities Alliance como vehículo a través del cual el Gobierno y los ayuntamientos brasileños puedan compartir conocimientos y experiencias con sus homólogos mozambiqueños, contando con la colaboración adicional del Gobierno italiano. Asimismo, Cities Alliance se ha propuesto aprovechar las habilidades y la experiencia de la Liga de Ciudades de Filipinas (LCP) para ayudar a otras redes y asociaciones de municipios nacionales a desarrollar su propia capacidad de compartir experiencias, apoyarse mutuamente y adoptar una agenda de gobierno local unitaria con el fin de someterla a los gobiernos nacionales y estatales.

Finalmente, y en el marco de este mismo proceso, Cities Alliance seguirá promocionando y apoyando la elaboración de informes nacionales sobre el estado de las ciudades. Estos aportan una mejor comprensión del papel de las ciudades en la economía nacional y favorecen el impulso de debates basados en unos análisis y datos optimizados. A menudo demasiados países tratan de gestionar sus áreas urbanas a partir de análisis e informaciones totalmente desfasadas e incompletas acerca de sus ciudades, sean del tamaño que sean.

Creemos firmemente que el nuevo modelo operativo de Cities Alliance no solo mejorará significativamente el impacto sobre el desarrollo que nuestros miembros ejercen a escala local y nacional, sino que, además, ofrecerá una plataforma eficaz para optimizar notablemente la colaboración entre ciudades.

[11

Acción local, impacto global: los gobiernos locales y la consecución de los ODM

Jordi Llopart | *



Ex Alcalde de Venecia. Participación del Ayuntamiento de Venecia en la campaña mundial «Levántate y actúa contra la pobreza», 16-18 de octubre de 2009

32.ª edición del Maratón de Barcelona, domingo 7 de marzo que congregó a más de 12 000 participantes y 100 000 espectadores, contó con un arco hinchable dedicado a los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio y producido por el Ayuntamiento de Barcelona en colaboración con la Campaña del Milenio española.

En septiembre del año 2000, los líderes políticos mundiales se reunieron en la sede de Naciones Unidas para firmar la Declaración del Milenio. Esta inspiradora e histórica declaración fue, de hecho, un pacto global en virtud del cual los gobiernos ricos y pobres del mundo acordaron unirse en un esfuerzo compartido sin precedentes con tal de erradicar el azote de la pobreza y el hambre, promover la igualdad de género, combatir la degradación del medio ambiente y revertir el avance del VIH y el sida, así como mejorar el acceso a la educación, la atención sanitaria y al agua potable, y todo ello para el año 2015. Con el fin de traducir estos compromisos genéricos en ob-

jetivos concretos y resultados cuantificables se establecieron los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), concebidos como un marco común de actuación y visión compartida sobre el desarrollo y como la plasmación de un partenariado mundial basado en la responsabilidad colectiva de todos los países.

En los albores del nuevo siglo, este consenso político jamás alcanzado anteriormente sobre lo que debería hacerse y quién debería hacerlo, nos dio motivación y nos infundió a todos un optimismo renovado: «¡Éramos la primera generación que podía poner fin a la pobreza y no queríamos perder esa oportunidad!».

El mundo estaba en vías de alcanzar como mínimo el primer ODM, es decir, el de reducir a la mitad el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, y ya se estaba acercando a la meta en otros muchos. Ahora, ese progreso por el que tan duramente se había luchado está en peligro. Transcurridos diez años desde que se firmó la Declaración del Milenio, la crisis económica, originada desde los principales centros financieros del planeta, se ha extendido por toda la economía mundial y los países en vías de desarrollo, que son los menos culpables de la crisis, están siendo los más castigados por sus consecuencias.

A pesar de los difíciles tiempos que vivimos, desde la Campaña del Milenio de Naciones Unidas seguimos creyendo que los ODM ofrecen un marco de referencia excelente para comprender los logros y los retos del desarrollo. Aunque la acuciante pobreza todavía persiste, se han dado pasos en la buena dirección: en la mayoría de países del planeta, entre ellos muchos de los más pobres, las condiciones de vida de los desfavorecidos han experimentado mejoras notables a lo largo de los últimos nueve años. Un crecimiento económico sostenido, unido al claro enfoque antipobreza de los ODM, ha permitido escolarizar a 40 millones más de niños, salvar las vidas de otros 2 millones y sacar de la pobreza extrema a 400 millones de personas. La mortalidad asociada al VIH y al sida se redujo en un millón, aproximadamente 1600 millones de personas tienen ahora acceso a agua potable en condiciones, y unos 40 países han visto condonada su deuda externa.

Ahora que solo quedan cinco años para el 2015, no podemos permitirnos desandar el camino hecho en la consecución de los ODM. El tiempo se acaba, y por ello necesitamos más que nunca redoblar esfuerzos, hacer balance de lo logrado hasta la fecha, renovar nuestro compromiso común y exigir a los líderes políticos mundiales que cumplan con sus promesas y aceleren el avance hacia los ODM.

Del 20 al 22 de septiembre de 2010, los jefes de Estado y de Gobierno se reunirán de nuevo en la sede de Naciones Unidas, en el marco del Evento de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Cumbre ODM+10), para examinar los logros cosechados, aprender de los errores y debatir el lanzamiento de planes detallados sobre cómo garantizar la consecución de los ODM para el año 2015. Será una oportunidad decisiva para impulsar un nuevo compromiso político, fomentar la acción colectiva y definir las medidas necesarias para cumplir con los ODM en el 2015.

Los gobiernos locales, siendo como son un actor muy importante en el ámbito de la cooperación al desarrollo, deben tener su papel en la

Cumbre ODM+10, y la Campaña del Milenio de Naciones Unidas los está apoyando decididamente tanto a ellos como a sus respectivas redes para hacerlo posible. En concreto, estamos trabajando codo a codo con CGLU, la organización internacional que aglutina a los gobiernos locales, para facilitar el acceso de los mismos al proceso preparatorio que conducirá hasta la Cumbre. Y confiamos plenamente en la increíble capacidad de movilización de la que disponen los gobiernos locales y sus redes en todo el mundo para dar la necesaria visibilidad a la importancia de alcanzar los ODM en el 2015.

Sin embargo, y conscientes de que seguir como hasta ahora no nos llevará a lograr los Objetivos en el plazo fijado, este año 2010 plantea para los gobiernos locales una oportunidad nunca vista de reactivar y valorar sus propias aportaciones para hacer realidad los ODM e ir a Nueva York con una agenda de actuaciones claramente definida y orientada a resultados.

Desde la perspectiva de la Campaña del Milenio de Naciones Unidas, los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio representan un pacto con una división clara de las tareas a realizar. Los países del Sur —y, en consecuencia, sus entidades locales—, por su parte, deben trabajar para alcanzar los Objetivos 1 a 7. Asimismo, es necesario que fortalezcan la gobernanza, la responsabilidad y la transparencia y que garanticen una descentralización efectiva a favor de las Administraciones regionales y locales. Con ello no solo se optimizarán considerablemente los esfuerzos destinados a cumplir los Objetivos, sino que también se dará a la sociedad civil y a la ciudadanía la posibilidad de realizar un seguimiento más eficaz de los avances. Los países del Norte, más ricos, y también sus gobiernos locales, deben velar para que se den las condiciones necesarias para permitir la consecución de los Objetivos. Estos elementos facilitadores se recogen en el Objetivo 8, «Fomentar una asociación mundial para el desarrollo»; se trata, en definitiva, de proporcionar más ayuda y ayuda más eficaz, trabajar para hacer su deuda externa más sostenible y ofrecer oportunidades de comercio internacional a los países más pobres del mundo.

Si bien es cierto que son los gobiernos nacionales quienes tienen atribuida la responsabilidad última de la implementación de los ODM, es necesario que los actores implicados en todos los niveles trabajen juntos en pro de su consecución. Los Objetivos tratan principalmente sobre los derechos y las aspiraciones de los ciudadanos como individuos, y esos ciudadanos individuales —personas— viven en comunidades locales (municipios, ciudades, pueblos, áreas metropolitanas...). Los responsables políticos de los gobiernos locales del Sur y del Norte tienen en sus manos un abanico increíble de posibilidades para contribuir a alcanzar los ODM a través de los cientos de miles de

* | Coordinador de Campañas en Europa, Campaña del Milenio de Naciones Unidas

decisiones que adoptan a diario y que afectan las vidas de millones de personas.

Gobiernos locales de todo el mundo ya están comprometidos con los esfuerzos globales por alcanzar los Objetivos del Milenio en el 2015

Muchos gobiernos locales del Sur ya están utilizando los ODM como marco para exigir una mayor autonomía y un incremento de la financiación por parte de los gobiernos nacionales, en consonancia con las competencias que tienen atribuidas en el diseño, la gestión y la prestación de servicios básicos a fin de cumplir los Objetivos. La descentralización y la implementación de los ODM a escala local también pueden ser un poderoso motor para ahondar en la democracia y reforzar la presión pública en favor de tener gobiernos responsables.

Los gobiernos locales del Sur también están localizando los ODM mediante el desarrollo de estrategias que permitan materializar los Objetivos en sus respectivas comunidades locales. Muchas entidades locales «trayendo los Objetivos a casa» están elaborando estrategias específicas para adaptarlas a su realidad local y transformando los objetivos nacionales en metas e indicadores locales a medida. En este proceso se tiene en cuenta el contexto local, las necesidades de la comunidad local y las capacidades y voces implicadas a escala local, dado que la situación puede variar mucho según el caso. No todos los ODM constituyen una prioridad en todas las zonas, y a veces es posible que tengan que añadirse indicadores u objetivos adicionales. En una región concreta, por ejemplo, temas relacionados con el transporte pueden ser cruciales, mientras que en otra región o localidad habrá que prestar mayor atención al acceso al suministro eléctrico o a la recogida de residuos municipal.

Una vez localizados los objetivos, los gobiernos locales los están incorporando a sus presupuestos y planes de desarrollo de forma que pueda ser supervisada por los ciudadanos y por la sociedad civil local. Al fin y al cabo, el gasto público destinado a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio —como ocurre con cualquier gasto de las Administraciones Públicas— tiene que utilizarse con la debida eficacia y eficiencia, de una manera equitativa e incorporando elementos de rendición de cuentas. Estos planes de desarrollo local deben ser exhaustivos y tangibles y acompañarse de un calendario de plazos concreto y de objetivos claros tanto para el 2015 como para los años intermedios. Además, es necesario que incorporen un enfoque multidimensional e intersectorial que vaya más allá de los sectores sociales y que evite cualquier sesgo a favor de los gastos de inversión en infraestructuras. Al mismo tiempo, los gobiernos locales del Sur deben asegurarse de que todos los procesos locales —desde la planificación hasta la elaboración de presupuestos y la prestación de servicios— favorezcan a los pobres, tengan en cuenta las diferencias de género y atiendan debidamente a los colectivos excluidos.

Los gobiernos locales del Sur también están involucrando cada vez más a ciudadanos y ciudadanas individuales, a las comunidades y a las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de definición de las prioridades locales, en las decisiones sobre asignaciones presupuestarias, en el diseño de proyectos y en el mantenimiento y supervisión del suministro de bienes y servicios públicos. La implicación de la ciudadanía debe ser lo más amplia posible e incluir no solo la consulta, sino también una participación activa en la toma de decisiones. Solo así se conseguirá que las decisiones adoptadas reflejen realmente las necesidades y prioridades y que se logre una apropiación generalizada del proceso de desarrollo local.

Los gobiernos locales del Sur están asimismo utilizando el marco de los ODM para reforzar la rendición de cuentas local ante los ciudadanos a todos los niveles. La rendición de cuentas exige transparencia e información por parte de la Administración Pública local. Un flujo de información simple y racionalizado minimiza el riesgo de que se pierdan fondos a consecuencia de la corrupción. Además, la existencia de mecanismos de responsabilidad garantiza que las políticas y los programas se ejecuten tal como se concibieron y que los fondos y esfuerzos invertidos no se desvíen hacia otros propósitos (a menudo legítimos) que puedan aparecer en algún momento del proceso de implementación.

La comunidad internacional de donantes, por su parte, utiliza los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Barcelona, Milán, Múnich y París, primeras ciudades europeas en recibir el sello de Ciudad Comprometida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el 2009, la Campaña del Milenio de Naciones Unidas concedió el sello de Ciudad Comprometida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a Barcelona, Milán, Múnich y París. Este distintivo supone un reconocimiento explícito al liderazgo ejercido por dichas ciudades en el campo de la concienciación pública sobre los ODM y a su voluntad de reforzar este compromiso en el futuro.

En las ceremonias de concesión del sello, que se celebraron en cada una de las cuatro ciudades seleccionadas, los alcaldes de Barcelona, Milán, Múnich y París expresaron su firme intención de seguir manteniéndose a la vanguardia de los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La entrega del sello de Ciudad Comprometida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a las cuatro ciudades tuvo lugar los días 16-18 de octubre de 2009 con motivo de la iniciativa «Levántate y actúa contra la pobreza», destinada a conmemorar el Día Internacional de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza.

como marco general bajo el cual englobar sus esfuerzos en pro del desarrollo a escala internacional. Hay que tener en cuenta, además, que los donantes están cada vez más interesados en participar activamente en el ámbito local. Con la adopción de los ODM como marco, los gobiernos locales pueden expresar sus planes y prioridades en un «lenguaje común» que conecta las políticas de desarrollo nacionales con las internacionales. Utilizar este lenguaje les permite acceder a la financiación ofrecida por los donantes internacionales y asegurarse de que estos fondos se inviertan en satisfacer las necesidades y prioridades locales. Sin embargo, y aunque las fuentes de ingresos procedentes de fuera del ámbito local sean importantes, es indispensable que los gobiernos locales del Sur se esfuercen también por generar recursos desde dentro de su área de influencia.

La asociación con otros gobiernos locales y con redes de gobiernos locales que trabajen por la consecución de los Objetivos del Milenio es asimismo una tendencia al alza entre las Administraciones Públicas locales. Las redes de gobiernos locales —tanto las nacionales como las internacionales— están colaborando estrechamente para optimizar los esfuerzos desplegados a nivel local en favor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estas redes se están convirtiendo cada vez más en almacenes de información sobre buenas prácticas que se ponen a disposición de los gobiernos locales. Las redes de gobiernos locales del Sur y del Norte, por otra parte, empiezan a demostrar una creciente eficacia a la hora de presionar a los gobiernos nacionales para que cumplan sus compromisos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y adopten medidas que hagan posible una descentralización efectiva.

Pero respecto a este último punto, desde la Campaña del Milenio de Naciones Unidas creemos que las grandes coaliciones de gobiernos locales podrían hacer mucho más; los gobiernos locales deberían ser más proactivos en el impulso de campañas de información y movilización pública a favor de la consecución de los ODM.

Estamos convencidos de que uno de los principales responsables de los significativos logros obtenidos hasta la fecha en cuanto a los ODM ha sido el sólido compromiso político que los propios Objetivos han generado entre los dirigentes de los gobiernos locales, nacionales e internacionales, tanto en los países ricos como en los pobres. Aun así, es obvio que los ODM no se habrían convertido en el conjunto de compromisos de desarrollo más duraderos de la historia reciente de no haber sido por el continuo incremento que han experimentado la concienciación y el apoyo públicos a los ODM.

Tenemos el convencimiento de que la experiencia que los gobiernos locales han acumulado en la lucha por la transferencia de competencias políticas y administrativas y por la descentralización de recursos, puede jugar un papel decisivo a la hora de influir en los decisores nacionales respecto a su obligación de cumplir las promesas hechas en relación con los ODM.

La interacción diaria que los gobiernos locales mantienen con los ciudadanos los sitúa en una posición privilegiada para llegar a su propia ciudadanía de una forma que ni los gobiernos nacionales ni las instituciones internacionales podrán lograr jamás. Educar a sus ciudadanos sobre temas de interés global debería ser una prioridad de los gobiernos locales, especialmente en el Norte. A su vez, del hecho de hacer pedagogía entre los jóvenes y sus familiares, los grupos de presión locales y la sociedad civil en torno a la necesidad de cumplir las promesas realizadas en la Declaración del Milenio, también posicionaría a los gobiernos locales como un actor clave en la escena internacional.

Concienciando a la ciudadanía local sobre el desarrollo y los ODM, los gobiernos locales conseguirán disfrutar de una posición excelente para generar la tan necesaria presión ciudadana y forzar así un cambio en las políticas nacionales sobre cooperación al desarrollo.

Hasta la fecha, los ODM han logrado aglutinar a las mayores coaliciones de lucha contra la pobreza, como Make Poverty History o el Llamado Global a la Acción contra Pobreza (GCAP por sus siglas en inglés). Estas alianzas están formadas por miles de organizaciones confesionales, ONG, sindicatos, movimientos sociales y grupos locales. Asimismo, los Objetivos del Milenio han conseguido desencadenar la mayor movilización ciudadana contra la pobreza de la historia a través de momentos de movilización como el «Levántate y actúa contra la pobreza», que alcanzó 173 millones de adhesiones en octubre del 2009. Desde la Iglesia católica hasta las iglesias evangélicas y su campaña de ODM Micah Challenge, pasando por los imanes indonesios y nigerianos hasta el movimiento Art of Living, inspirado en el yoga indio; desde líderes mundiales como Mandela hasta colectivos de mujeres que venden hortalizas en las zonas rurales de Bangladesh, además de superestrellas como Shakira, Ronaldo y Bono o asociaciones de gobiernos locales, alcaldes y municipios como Gulu o Milán, o desde Chandigarh hasta Barcelona e incluso Montevideo o París, el llamamiento moral de los ODM ha puesto en marcha un movimiento internacional de gran envergadura que lucha por un mundo más justo y sin pobreza. Ahora, a medida que avanza la cuenta atrás para el año 2015, la necesidad de seguir haciendo campaña públicamente en favor de la consecución de los ODM se hace más apremiante que nunca.

Este 2010 nos ofrece la oportunidad de dar a los Objetivos del Milenio un impulso político sin precedentes. El próximo mes de septiembre, en Nueva York, los gobiernos locales participarán en la Cumbre ODM+10. Allí, tendrán en sus manos la posibilidad de convertir algo que fácilmente podría haberse visto reducido a otra conclusión bienintencionada pero pronto relegada al olvido de una conferencia internacional, o incluso a estériles objetivos estadísticos, en un motor de cambio con una capacidad transformadora de efectos imprevisibles. ¡No desperdiciemos esta oportunidad!



La alianza de municipios del sur de Madrid por los objetivos del milenio

“Una experiencia de trabajo en red en el marco de la cooperación descentralizada municipal.”

Pedro Moreno Ródenas | *

1. Los inicios de la Alianza

En 2005 tras la trayectoria en cooperación de los diferentes municipios del sur de Madrid y con el interés general de avanzar en las políticas y actuaciones de cooperación, los alcaldes y las corporaciones locales de: Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Parla; convencidos de la necesidad y la importancia de iniciar el

camino de la construcción de políticas de cooperación descentralizada, establecer canales de coordinación y trabajo en red, y sobretodo, conscientes de la importancia y necesidad de reforzar un compromiso firme por el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio fijados para el 2015, junto a las organizaciones que componen la 'Plataforma 2015 y más', acordaron la siguiente **Declaración:**

1. Suscribimos el empeño común que supone el logro de los Objetivos del Milenio y la necesidad de reforzar la voluntad política para lograr una actuación más coherente en favor del desarrollo humano y sostenible en el mundo: tantas promesas incumplidas, no pueden dejar en la desesperanza a millones de seres en el mundo. Los Objetivos del Milenio deben consolidarse como la referencia más importante para la confección de las agendas de solidaridad y de redistribución de la riqueza de todos los agentes de desarrollo: gobiernos, organismos internacionales, ONGD, agencias bilaterales, poderes locales, sindicatos y universidades.

2. Constatamos y nos congratulamos por la existencia de la Alianza contra el Hambre, promovida entre otros por el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y por el secretario general de la ONU, Kofi Annan, para reforzar la voluntad política en el cumplimiento de los ODM. La Alianza de Civilizaciones impulsada, recientemente, ante la Asamblea General de Naciones Unidas es, asimismo, una llamada a nuestro compromiso

activo que demanda respuestas concretas e iniciativas conjuntas. La movilización social y la participación ciudadana que ha venido generando el Foro Social Mundial de Porto Alegre, las campañas de acción de las organizaciones sociales contra la pobreza son, asimismo, el sustento de nuestra estrategia.

3. Consideramos que la intención de impulsar los ODM en el ámbito local es no sólo conveniente, sino imprescindible en el camino que hay que recorrer para lograr la erradicación de la pobreza y el desarrollo humano y sostenible. Esta Alianza de municipios progresistas y de ciudadanía organizada en la Comunidad Autónoma de Madrid pretende contribuir con un alto contenido político y mediante la presión social, a consolidar una Agenda Social Global para el Desarrollo. Una agenda de mayor justicia, de distribución de la riqueza, de participación democrática y derechos humanos universales para los países y poblaciones más pobres; una agenda que implica un profundo cambio del modelo neoliberal en las relaciones entre países y dentro de cada país, involucrando activamente a la población para conseguir su cumplimiento y luchar por la cohesión social..

4. El ejemplo de municipios progresistas construyendo políticas sociales en sus respectivos ámbitos debe servir de acicate para la correspondiente presión social y ciudadana y para construir alianzas con los municipios y organizaciones sociales de los países empobrecidos.

5. Para ello, buscaremos el apoyo y la colaboración de los colectivos y asociaciones vecinales, ciudadanas, empresariales, de mujeres, de jóvenes, de organizaciones de emigrantes y de la comunidad educativa, en nuestros respectivos ámbitos. Esta alianza facilitará el contacto con los medios de comunicación local y el uso, cuando sea necesario, de las infraestructuras sociales y culturales.



Esta declaración asentó las bases y aportó el impulso inicial a la constitución de un espacio de reflexión y coordinación de políticas y acciones de cooperación descentralizada a partir de la propia visión municipal.

2. La trayectoria de la alianza

A partir de este momento, se generó un grupo de trabajo estable formado por los municipios del sur y las ONGD'S representadas en el marco de la 'Plataforma 2015 y más'. Este, en su objetivo de sensibilizar a la población de sus municipios de la necesidad de apostar por políticas valientes y decididas a generar propuestas que tengan una incidencia directa

y visibilicen la diferencia NORTE - SUR y las condiciones de vida de los países más pobres, comenzaron a realizar acciones como: la presentación del anuario de seguimiento a la consecución de los ODM, establecimiento y consenso en el enfoque de la cooperación municipal o la celebración de actos como el concierto en conmemoración del día mundial de los derechos humanos.

Una vez acometidas estas acciones y tras cuatro años de trabajo, a pesar de la dificultad encontrada por ciertos ayuntamientos a causa de la dejación que se está produciendo desde el gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, nació la idea de establecer

*| Jefe de gabinete de la Alcaldía de Alcorcón, España.

una estructura para poner de manifiesto el posicionamiento en las políticas sociales de los Ayuntamientos del sur y mostrar su clara diferenciación en la visión, la responsabilidad y el compromiso social en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Es por esto por lo que, de manera unánime, los ayuntamientos decidieron establecer un consorcio de colaboración que facilitara el trabajo y generara las herramientas necesarias para que las políticas de cooperación sean más eficientes y eficaces. Esta voluntad se plasmó en la firma de un convenio, por parte de todos los Alcaldes, el pasado día 19 de febrero de 2010 en presencia de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, D^a Soraya Rodríguez.

3. El futuro de la alianza de municipios del sur

Desde el Ayuntamiento de Alcorcón, que ostenta actualmente la presidencia de la Alianza de Municipios del Sur, estamos convencidos de la necesidad de generar cambios en la cooperación y de que esta transformación ha de llegar también a los municipios.

A partir de este nuevo planteamiento, el Ayuntamiento de Alcorcón y la Alianza de Municipios del Sur plantean un diferente modelo de cooperación donde el capital más importante no es el económico sino el humano, y donde la moneda de cambio no es únicamente el euro sino la transferencia de conocimientos y experiencias.

Los ayuntamientos pueden y deben sentir la necesidad de compartir y exportar sus potencialidades, para posibilitar cambios reales en los países socios y así facilitar la promoción y la cohesión social, dos pilares básicos para dar el primer paso hacia la construcción de modelos de cooperación sostenibles.

Para esto debe haber voluntad política y trabajo común. Por este damos muchísima importancia a la modalidad de trabajo en red, considerando esencial la transferencia de conocimientos y su orientación hacia los proyectos Sur-Sur, para que podamos avanzar en eficacia y resultados.

Las estrategias principales que hemos de priorizar a la hora de implementar políticas de cooperación descentralizada son el establecer nuevos proyectos con otros ayuntamientos, el coordinar las actuaciones municipales en los territorios- dejando de hacer todos lo mismo

en los mismos sitios- el establecer nexos de convergencia y el fortalecer la aportación de la especialidad de cada municipio.

Hay por tanto que equilibrar las vertientes solidaria y económica de la cooperación. Esta no puede quedarse solamente en el ámbito de la administración local, al contrario, tiene que incrementar su carácter de cercanía y horizontalidad.

Además, es necesario pensar de lo local a lo global, articular redes y pactos para que la diversidad se transforme en una fortaleza, dejando de representar una amenaza. La clave del éxito está en sumar recursos, en generar valor agregado.

Sin embargo en muchos países la descentralización sigue siendo una asignatura pendiente, y a pesar de los avances y del trabajo que se está realizando en esta dirección, no va a ser un camino fácil.

En este proceso la cooperación municipal tiene mucho que aportar, favoreciendo el desarrollo de políticas públicas norte-sur y sur-sur como base por la construcción de políticas sostenibles.

Los gobiernos locales representan las administraciones con mayor potencial y futuro. Al mismo tiempo pero, su capacidad de desarrollo depende en gran medida de la capacidad de crear y profundizar vínculos, de coordinarse y trabajar con otras administraciones. Forma parte de nuestros retos el tomar conciencia y, al mismo tiempo concienciar a los países socios, de que invertir tiempo y recursos minimiza las dificultades a la vez que mejora los resultados y facilita la atracción de recursos.

Trataremos por lo tanto de generar nuevas herramientas e instrumentos de cooperación, de priorizar la cooperación directa desde los municipios, y buscar nuevas formulas que nos ayuden incidir en mayor medida en nuestra AOD.

No tener muchos recursos no significa que no podamos hacer muchas cosas.

La clave es entender que papel tiene cada nivel de la administración en la cooperación y el poder estructurar acciones conjuntas.

La Alianza se plantea, entonces, como una útil herramienta para los actores y las organizaciones que creen de poder realizar una cooperación más eficaz y coordinada a nivel municipal y regional, gracias a los municipios de la Alianza en los países socios.



observatorio

| Cooperación Descentralizada | Unión Europea | América Latina

w w w . o b s e r v - o c d . o r g

